

# **Análisis de las prácticas de contabilidad creativa en pymes y microempresas**

Daniela Alejandra Hernández Mora

Marianella Castilla Peñate

Melissa Padilla García

Seminario de Profundización, para optar al título de Contador Público.

Asesor (a)

Bleydis Del Carmen Araujo Contreras



Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Afines

Programa de Contaduría Pública

Montería, Colombia

2021



## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecer a Dios por darnos la sabiduría, conocimiento y fuerzas para culminar este trabajo de investigación.

Gracias a nuestros padres y familiares por el apoyo y la comprensión que nos ofrecieron incondicionalmente.

A los profesores que nos acompañaron a lo largo del proceso formativo, en especial a Bleydis Del Carmen Araujo Contreras, quien nos orientó y apoyó en la construcción del trabajo de investigación.

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	<b>6</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>6</b>
<b>Capítulo I.</b> .....	<b>7</b>
<b>Descripción del proyecto</b> .....	<b>7</b>
Problemática.....	7
Pregunta de investigación.....	8
Objetivos .....	9
General: .....	9
Específicos:.....	9
Justificación.....	10
Estrategia metodológica .....	12
<b>Capítulo II</b> .....	<b>15</b>
<b>Antecedentes internacionales</b> .....	<b>15</b>
<b>Capítulo III.</b> .....	<b>19</b>
<b>Antecedentes nacionales</b> .....	<b>19</b>
<b>Capítulo IV.</b> .....	<b>23</b>
<b>Contabilidad creativa</b> .....	<b>23</b>
Aspectos generales de contabilidad creativa.....	23
Evolución de la contabilidad creativa.....	23
Definiciones de contabilidad creativa .....	24
Motivaciones para la implementación de contabilidad creativa. ....	29
Prácticas de contabilidad creativa .....	32
Prácticas de contabilidad creativa según cuentas de EE. FF.....	33
Prácticas de contabilidad creativa en el fraude fiscal y tributario .....	40
Estrategias para la disminución de prácticas de contabilidad creativa.....	42

Perspectiva Normativa.....	42
Perspectiva Administrativa y contable. ....	43
Perspectiva Auditoría. ....	44
<b>Análisis de los resultados - encuesta aplicada.....</b>	<b>47</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>69</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>72</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>73</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>76</b>

## **Tablas**

<i>Tabla 1. Población. Criterios de búsqueda.</i>	16
<i>Tabla 2. Muestra seleccionada</i>	17
<i>Tabla 3. Similitudes y diferencias.</i>	31
<i>Tabla 4. Tipos de manipulación.</i>	33
<i>Tabla 5. Ejemplos de prácticas legales e ilegales de C.C.</i>	37
<i>Tabla 6. Prácticas contables de C.C en activos corrientes.</i>	38
<i>Tabla 7. Manipulación de pasivos.</i>	41
<i>Tabla 8. Manipulación de patrimonio.</i>	42
<i>Tabla 9. Manipulación de ingresos.</i>	42
<i>Tabla 10. Manipulación de gastos.</i>	43
<i>Tabla 11. Funciones del auditor externo.</i>	48

## **Ilustraciones**

<i>Ilustración 1. Problemática</i>	10
<i>Ilustración 2. Estrategia metodológica.</i>	15
<i>Ilustración 3. Generalidades de contabilidad creativa.</i>	33
<i>Ilustración 4. Clasificación de prácticas de contabilidad creativa.</i>	43
<i>Ilustración 5. Estrategias para disminución de prácticas de C.C.</i>	47

## **Resumen**

Este trabajo se encuentra orientado a analizar las prácticas de contabilidad creativa en las organizaciones. La problemática radica en la realización de prácticas de contabilidad creativa con el objetivo de manipular la información contable de las organizaciones y presentar una imagen distorsionada de la realidad para beneficio propio o de terceros. Así mismo, el diseño empleado fue descriptivo documental de tipo cualitativo, con una muestra de 20 artículos y trabajos de investigación seleccionados de un listado de 849 resultados encontrados en bases de datos académicas especializadas. Entre las conclusiones de la presente investigación, se determinó que las prácticas de la contabilidad creativa en las organizaciones son más recurrentes en determinadas áreas de la contabilidad, lo cual conlleva a que se haga una manipulación de la información financiera que posibilite mostrar una imagen que difiere de la realidad en las empresas por lo que se hace necesario utilizar estrategias que permitan disminuir dichas prácticas en la contabilidad de las organizaciones.

**Palabras clave:** Contabilidad Creativa, Estrategias, organizaciones, manipulación de información.

## **Abstract**

This work is aimed at analyzing creative accounting practices in organizations. The problem lies in the realization of creative accounting practices in order to manipulate the accounting information of organizations and present a distorted image of reality for their own benefit or that of third parties. Likewise, the design used was qualitative descriptive documentary, with a sample of 20 articles and research papers selected from a list of 849 results found in specialized academic databases. Among the conclusions of this research, it was determined that creative accounting practices in organizations are more recurrent in certain areas of accounting, which leads to a manipulation of financial information that makes it possible to show an image that differs of the reality in the companies for what it is necessary to use strategies that allow to diminish said practices in the accounting of the organizations.

**Keywords:** Creative Accounting, Strategies, organizations, information manipulation

## **Capítulo I.**

### **Descripción del proyecto**

#### **Problemática**

La contabilidad creativa se define como la incorporación de distintas prácticas a la información económica que con el objetivo de tergiversarla o manipularla a favor de algunos, muchos profesionales de la contabilidad, auditores, responsables administrativos entre otros usuarios de la información financiera, la aplican modificando informes y reportes económicos, indicadores financieros, responsabilidades u obligaciones fiscales, estimaciones y valoraciones de activos, ingresos y otros procedimientos contables; que dada su aplicación por la motivación del interés particular, o mostrar una imagen diferente de las organizaciones a terceros, sus implicaciones éticas en el aspecto profesional se ven comprometidas pero teniendo en cuenta que la contabilidad creativa no se sale de los marcos normativos, y si bien lo hace, la detección del fraude es muy baja, por lo que, los beneficios pueden ser mejor considerados a la hora de realizar el ejercicio contable (Zabaleta & Monsalve, 2019; Pulido, 2017).

En Colombia se han presentado casos de contabilidad creativa como lo es el de la empresa más grande de salud Saludcoop, conocido como el desfaldo más grande en el país, al desviar recursos sin soporte legal o contractual beneficiando a terceros, los cuales estaban destinados al sistema general de seguridad social, igualmente la compra y adquisición de empresas colombianas y extranjeras, inversiones en cantidades exorbitantes de millones de pesos que sobrepasaban lo estipulado por la ley y un conjunto de prácticas de sobregiro contable en donde se encontró que sus reportes en torno a sus estados financieros, comerciales y administrativos no coincidían con la realidad, gracias a la intervención de la superintendencia de salud en 2011. Su dimensión y su rápido crecimiento llamaron la atención de los entes de control llevando a la EPS a un proceso de vigilancia por el Gobierno Nacional desenmarañando un proceso de corrupción que concluyó en la liquidación del grupo Saludcoop para el año 2015 alegando billonarias pérdidas producto de cerca de 70 fallas financieras identificadas lo que ocasionó que sus más de 7 millones de pacientes fueran transferidos a Cafesalud y que más adelante gracias a los malos manejos pasó a ser Medimás EPS que actualmente se encuentra en procesos jurídicos Torres & Sanabria (2018).

En este sentido, las investigaciones estudiadas revelan cómo la contabilidad creativa es vista desde distintos aspectos, principalmente desde la temática en relación a la detección y manipulación de la información financiera (Nogués, 2018; Calderón, 2017; Samboni & Cantor, 2016; Calderón & Díaz, 2018; Ramírez-Casco, 2020; Clar, 2019; Zabaleta & Monsalve, 2019), en el aspecto de la influencia de la contabilidad creativa respecto a la ética profesional del contador público (Hernández-Gil et al., 2019; Santos, 2016; Vega & Vásquez, 2020), en la presentación de los reportes e informes de los estados financieros, las áreas que son propensas a prácticas de contabilidad creativa (Sánchez, 2019; Ramírez-Casco, 2020).

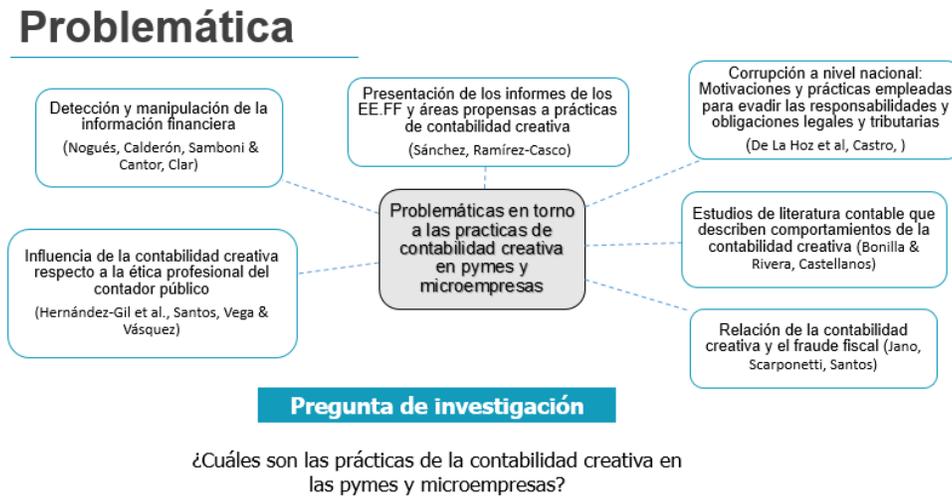
De igual forma, aparecen investigaciones enfocadas a la relación de la contabilidad creativa y el fraude fiscal (Jano, 2019; Scarponetti, 2018; Santos, 2016); estudios de literatura contable que describen comportamientos de la contabilidad creativa (Bonilla & Rivera, 2018; Castellanos, 2018) y otras orientadas en temáticas de corrupción a nivel nacional, explicando sus motivaciones y prácticas empleadas de contabilidad creativa para evasiones de las responsabilidades y obligaciones legales, tributarias entre otras (De La Hoz et al., 2018; Castro, 2020; Gómez, 2018; Mendoza & Pincay, 2018; Zabaleta & Monsalve, 2019).

En el presente trabajo se analizaron las prácticas de la contabilidad creativa en las organizaciones enfocándose en aspectos generales de la temática, y al mismo tiempo, se describieron algunas áreas en las que influyen dichas prácticas creativas como lo son las cuentas a los estados financieros y el fraude fiscal y tributario para luego establecer estrategias que ayuden a disminuir estas prácticas.

### **Pregunta de investigación**

Pregunta principal: *¿Cuáles son las prácticas de la contabilidad creativa en las pymes y microempresas?*

## Ilustración 1. Problemática



Fuente: Elaboración propia

## Objetivos

### General:

Analizar las prácticas de contabilidad creativa en las pymes y microempresas.

### Específicos:

- Conocer aspectos generales de la contabilidad creativa según bases de datos de información especializadas y repositorios institucionales disponibles.
- Describir las prácticas de contabilidad creativa relacionadas con las cuentas de los estados financieros y en el fraude fiscal y tributario.
- Establecer estrategias para la disminución de prácticas de contabilidad creativa.

## **Justificación**

El presente documento tiene como finalidad obtener conocimientos que nos permita realizar un análisis acerca de las prácticas de contabilidad creativa, basándonos en documentos, artículos, algunos antecedentes tanto nacionales como internacionales y trabajos de distintos autores de la profesión contable, para así recopilar la información necesaria para la investigación, en el cual se dará a conocer algunas definiciones, efectos y muchos otros aspectos de esta contabilidad.

Así mismo, se realizaron investigaciones sobre casos de contabilidad creativa a nivel mundial, latinoamericano y nacional para la contextualización de este trabajo; uno de estos es el caso Enron, empresa constituida en 1985 y hasta la fecha conocido como uno de los peores fraudes de la historia, igualmente por ser uno de los escándalos financieros más grandes gracias a la manipulación contable que existió en los informes de la corporación al alterar registros contables para engañar a sus accionistas, en esta los créditos se presentaron como ingresos, los pasivos se convirtieron en activos y los beneficios fueron inflados a tal punto que entró en el top 10 de las empresas más importantes de Estados Unidos en muy poco tiempo, esta acumulaba deudas de más de 30.000 millones de dólares y finalmente quedó en bancarota en el año 2001, dejando así a más de 20.000 empleados sin trabajo y ocasionando el cese de operaciones en 2007. El escándalo fue tan grande que le costó la desaparición a una de las firmas auditoras más grandes del mundo (auditora Arthur Anderson), desde entonces tanto en Estados Unidos como en otros países se estableció jurídicamente que el auditor de la empresa debe ser independiente de su cliente y la junta directiva tiene la obligación y la responsabilidad de analizar todos los ejercicios contables realizados en la empresa. Rodríguez et al., 2010<sup>1</sup>.

De igual forma, Parmalat, una de las seis grandes quiebras que tuvieron lugar entre los años 2001 a 2003 a nivel latinoamericano, se encaminó en una investigación judicial debido al fraude de esta, en el cual incurrieron falsificaciones a los recibos bancarios, cambios de domicilio para no cambiar de auditor y en control de correspondencia de auditores. Por otra parte, la empresa llevaba 15 años falsificando sus balances, disimulaban las pérdidas y disfrazaban las inversiones con ayuda de esquemas y estructuras estables de los ejecutivos. Debido a esto, la empresa se vio obligada a sacrificar su liquidez a principios del año 2003, la cual la hizo muy vulnerable al cobro de sus inversionistas y como consecuencia sus ventas fueron disminuyendo, lo que hizo que su deuda

creciera de manera acelerada, aun así, Parmalat nunca expuso su falta de liquidez. Rodríguez et al., 2010<sup>2</sup>. Igualmente, a nivel nacional, se describe uno de los casos más llamativos como lo es la empresa colombiana promotora de salud Coomeva, la cual incurrió en delitos financieros referentes a desvío de dinero que debían ser destinados para medicinas y tratamientos de la salud de los colombianos, en este se desviaron más de 38.866 millones de pesos en gastos como honorarios de empleados, servicios públicos, adecuaciones de edificios, gastos de viajes, entre otros. Debido a esto la Superintendencia Nacional de la Salud ordenó su liquidación después de 4 años a su intervención debido a su imposibilidad de mejorar su situación financiera y proteger la salud y la vida de sus más de 1,2 millones de afiliados en 24 departamentos del país. Gómez, 2018<sup>3</sup>

Por todo esto, se ha recopilado información sobre qué es la Contabilidad Creativa: Según Hernández-Gil et al., (2019)<sup>4</sup> la contabilidad creativa se encarga de la manipulación de los estados financieros mediante técnicas y conocimientos contables, esto lo hacen transformando los datos de la empresa aprovechándose de algunas normativas. Estos datos los presentan a los usuarios de la información como los accionistas, directivos, proveedores, socios, entre otros, mediante un informe contable utópico y no precisamente razonable.

Sin embargo, en algunos casos consideran que esta contabilidad, mientras se utilice de manera que no salga de las normas establecidas, se podría utilizar como una ingeniosa herramienta en las empresas. Debido a esto, se ha decidido realizar este trabajo, con el fin de dar a conocer de una forma más amplia las definiciones que tiene la contabilidad creativa, motivaciones para su uso, descripciones de prácticas de contabilidad creativa en las cuentas de los estados financieros y en el fraude fiscal y tributario, y analizar los procedimientos que lleven a la detección y disminución de este tipo de prácticas en las organizaciones en relación a las perspectivas normativas, administrativas, contables y en auditoría que sean determinadas. Por este motivo, con este trabajo se busca dar un punto de partida o referencia sobre este tema, beneficiando activamente en materia documental a aquellas personas interesadas en conocer que es, como funciona, que beneficios o detrimento les trae el uso de esta contabilidad creativa, aspectos importantes de las prácticas contables creativas usadas en áreas de la contabilidad entre otros puntos relevantes de investigación literaria de la temática, sirviendo como marco conceptual que aporte nuevos conocimientos a los demás.

## Estrategia metodológica

En este apartado de la investigación, se utilizó un diseño descriptivo documental donde se estableció un término puntual como variable a investigar; siendo este, contabilidad creativa. A su vez, se aplicó una búsqueda avanzada de documentos en la base de datos de bibliografía científico-académica, especialmente en Google Académico, con el fin de estudiar los aportes explícitos de los autores seleccionados.

Por lo tanto, para identificar los estudios que preceden a la contabilidad creativa, se realizó una revisión documental de las investigaciones arrojadas por las bases de datos mencionadas anteriormente, considerando que este tipo de revisión, permite conocer las diferentes interpretaciones que se tiene sobre el tema objeto de estudio y así determinar que los documentos encontrados fueron analizados con criterios para la obtención de una información confiable. Martínez (2004).

De este modo, se determinó una muestra documental aplicando un muestreo intencional y selectivo de acuerdo a los criterios de investigación que se consideró adecuado para este trabajo teniendo en cuenta su problemática a desarrollar, objeto y desarrollo del mismo. Dichos criterios de búsqueda se centraron en, idioma, intervalo de tiempo que fue publicado, y la tipología de los documentos (ver tabla 1) con un número de 849 resultados ubicados en la base de datos Google académico.

**Tabla 1. Población. Criterios de búsqueda.**

Propiedades	Criterios de búsqueda	Especificación
Idioma	Español	En la plataforma Google Académico, escriba en la búsqueda avanzada, la frase exacta en todo el artículo: Contabilidad creativa
Intervalo de tiempo	2016-2021	
Tipo de documento	Cualquier tipo (incluir citas)	

*Fuente.* Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo registrado en la tabla anterior, la cantidad de 849 resultados, fueron aplicados criterios de exclusión, en cuanto a la tipología de los documentos, tomando en referencia únicamente los de tipo artículos de investigación y trabajos de grado (tesis), de los cuales se hizo una revisión documental de ellos en cuanto a sus aspectos clave como descripción de problemática a resolver, estrategias metodológicas y conclusiones, eventualmente permitió tomar una muestra

de 20 investigaciones y artículos sobre contabilidad creativa que fueron seleccionados aquellos que aportaron significativamente a la construcción de este trabajo bajo criterios personales de estudio.

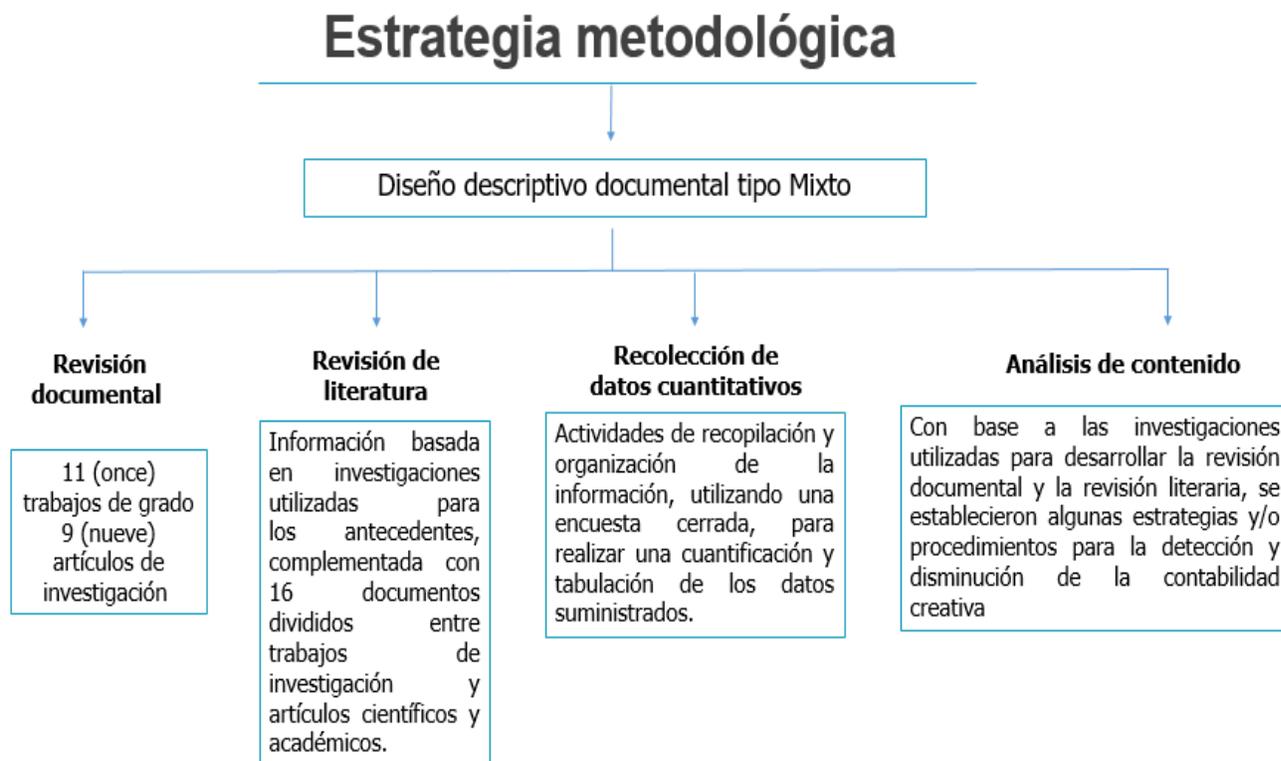
**Tabla 2. Muestra seleccionada**

Nogués (2018) La contabilidad creativa (T. de grado)	Sánchez (2019) La contabilidad creativa (T. de grado)
Santos (2016) La contabilidad creativa, el directivo y la ética organizacional. (Artículo de investigación)	Hernández et al., (2019) La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. (Artículo de investigación)
Pulido (2017) Áreas de los estados financieros más vulnerables a la contabilidad creativa: algunos casos reales (T. de grado)	Vega & Vásquez (2020) Ética del contador y contabilidad creativa según auditores del sector público de Lima (T. de grado)
Clar (2019) Contabilidad creativa. Problemática del inmovilizado. (T. de grado)	Jano (2019) Contabilidad creativa y fraude fiscal (T. de grado)
Calderón (2017) Vista de contabilidad creativa: la manipulación de la información mediante la aplicación de procedimientos contables incorrectos. (Artículo de investigación)	Calderón & Díaz (2018) Contabilidad creativa: la manipulación de la información financiera y la transgresión de la ética. (Artículo de investigación)
Samboni & Cantor (2016) El uso de la contabilidad creativa por parte del contador público bogotano (Artículo de investigación)	Bonilla & Rivera (2018) Tendencias teóricas que se han desarrollado en la literatura sobre contabilidad creativa. (T. de grado)
Ramírez-Casco (2020) Análisis de la contabilidad creativa como estrategia de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito (Artículo de investigación)	Zabaleta & Monsalve (2019) Vista de contabilidad creativa e información financiera: aciertos e implicaciones (Artículo de investigación)
Castellanos (2018) Educación contable & contabilidad creativa. Un análisis de la percepción del estudiante de contaduría pública de la universidad pública de la Universidad del Valle, sede Cali. (T. de grado)	Castro (2020) Vista de contabilidad creativa, una puerta abierta a la corrupción: aproximación a partir de la percepción de tres profesionales en contaduría de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (Artículo de investigación)
Mendoza & Pincay (2018) Contabilidad creativa y sus contingencias tributarias caso Plastsalit Cía. Ltda. (T. de grado)	Scarponetti (2018) ¿Contabilidad creativa o delito fiscal?: El papel de la auditoría forense. (T. de grado)
Gómez (2018) La contabilidad creativa en los fraudes del sistema de salud colombiano, casos de Coomeva e.p.s y nueva e.p.s (T. de grado)	De La Hoz et al., (2018) Modalidades de evasión, elusión y contabilidad creativa en personas naturales y jurídicas en Colombia. (Artículo de investigación)

Fuente. Elaboración Propia.

Por otra parte, para el desarrollo temático de este trabajo, fueron utilizados instrumentos de investigación de tipo documental tales como la implementación de técnicas bibliográficas con las que se hicieron revisiones de fuentes de investigaciones en relación a la contabilidad creativa dentro de la base de datos Google Académico y el motor de búsqueda Google, identificando trabajos de investigación, artículos y libros disponibles que cumplen con los criterios de reflexión y presentación, para asegurar que la información sea adecuada para este trabajo. Igualmente, para los procedimientos también se emplearon actividades de recopilación y organización de la información, tales como encuestas cerradas, las cuales permitieron realizar una cuantificación y tabulación de los datos suministrados, con el fin de describir los resultados obtenidos de forma más concreta.

*Ilustración 2. Estrategia metodológica.*



*Fuente: Elaboración propia*

## **Capítulo II.**

### **Antecedentes internacionales**

#### **España**

Madrid, Nogués (2018) indica que la contabilidad creativa es un tema que se ha extendido a muchas empresas. El objetivo de su trabajo es analizar el concepto de la contabilidad creativa. El diseño empleado es cualitativo documental, donde se hace una revisión de investigaciones, libros entre otros. Como resultado se obtiene que, gran parte de la influencia de la práctica está en el entorno y personas que componen a las entidades y que a pesar de las consecuencias negativas que esta práctica puede traer a las empresas, estas no desisten de aplicarla como lo dicen los números de casos fraudulentos descubiertos año tras año con el objetivo de maquillar al público la realidad empresarial.

Madrid, Sánchez (2019) la problemática planteada hace notar el uso que se le da a la contabilidad creativa en las empresas españolas, lo que ha llevado a que esta sea una práctica usual en el ámbito empresarial español. El objetivo de la investigación es analizar la importancia del uso de una contabilidad realista, que vaya de la mano con los principios e imagen fiel del contador público, y así, eventualmente, detectar los problemas que trae la práctica de la contabilidad creativa. El diseño empleado en esta investigación, es tipo cualitativo con una revisión de literatura, con la cual se dará respuesta a la problemática antes planteada, en la que se encuentran varios aportes de distintos autores. Como resultado de esta investigación se obtiene que la práctica de la contabilidad creativa, bajo el punto de vista propio, es considerada desleal, ya que atenta la imagen y buena fe del ámbito empresarial español, donde lo que se busca es que las empresas sean lo más eficientes y reales posibles.

Valladolid, Jano (2019) expone la problemática de que las empresas en España están implementando el uso de la contabilidad creativa para evadir la presión fiscal y cambiar el estado real en el que se encuentran las empresas. El objetivo principal del trabajo es conocer los distintos conceptos que se tienen de la contabilidad creativa, al igual que los efectos que esta práctica ilícita trae a las empresas. Este estudio cuenta con un diseño de tipo cualitativo documental, en el que se obtienen conceptos de diferentes autores basados en artículos, libros, estudios, etc. Como resultado se obtiene información enfocada en explicar los conceptos, funcionamiento y mecanismos sobre la

contabilidad creativa, en el que se demuestra que esta práctica puede obtener distintos nombres dependiendo de su aplicación y el fin con el que se utiliza.

Madrid, Clar (2019) indica la problemática que ha sido la contabilidad creativa en relación a la manipulación de la información y la imagen fiel de las empresas a lo largo del mundo. Esta investigación tiene como objetivo analizar los criterios, valoración y las distintas prácticas de la contabilidad creativa, de manera que se demuestren los efectos que esta conlleva. El diseño que utiliza es cualitativo haciendo un análisis de tipo experimental, con fundamentos en la doctrina existente, la contextualización del problema y sus respectivos ejemplos. Como resultado, se obtiene que esta es una práctica pasiva y que además es digna de sanciones, puesto que resulta perjudicial para todos aquellos destinatarios de la información contable, ya que estos toman sus decisiones sosegadas por una distorsión desconocida.

### **Perú**

Lima, Calderón (2017) plantea las consecuencias de cómo la manipulación de la información mediante los procesos contables incorrectos influye en la ética profesional de forma negativa y conduce a la toma de decisiones erróneas sobre la situación financiera de la entidad. El objetivo de esta investigación es brindar la definición de la contabilidad creativa centrándose en las opiniones de diversos autores, las causas que conducen a dicha práctica y los perjuicios que origina. El diseño que se empleó en esta investigación es de tipo cualitativa documental. Como resultado se establece la necesidad de crear normas más rígidas y completas que impidan la realización de estos actos de corrupción y fraude, así mismo, ejercer una mayor vigilancia sobre la función que ejecutan los profesionales que elaboran y revisan la información financiera.

Calderón & Díaz (2018) indica que muchas de las gestiones empresariales utilizan la contabilidad creativa como herramienta para no mostrar la realidad financiera de las organizaciones sino lo que se espera que sea. Tiene como objetivo identificar las causas y naturaleza de la contabilidad creativa respecto a la manipulación de la información y la responsabilidad social en la ética profesional. El diseño utilizado en esta investigación es una revisión bibliográfica cualitativa. Los resultados explican cómo la práctica de la contabilidad creativa deteriora la imagen de las empresas a largo plazo, así mismo, la responsabilidad del uso de ella es tanto de los usuarios en calidad de administrativos que presionan para su implementación como también de los

contadores y auditores que la aplican, aunque en niveles diferentes y el entendimiento de que la moral y la ética forjan fundamentos para evadir la utilización de actos incorrectos.

### **Ecuador**

Ramírez-Casco (2020) la problemática planteada muestra que la manipulación de la información contable en cuanto a los reportes de estados financieros presentados no tiene la confiabilidad y veracidad que permita una toma de decisiones adecuada en las cooperativas de ahorro y crédito. Así pues, tiene como objetivo analizar las causas y motivaciones que tienen las cooperativas de ahorro y crédito para la aplicación de la contabilidad creativa y las incidencias producidas a los usuarios de la información financiera. El diseño es tipo documental cualitativo donde se hace una investigación bibliográfica de conceptos y autores. Como resultados se expresa que la influencia de la contabilidad creativa dentro de estas organizaciones impide una toma de decisiones acertada, además de que la imagen del ente carece de confiabilidad y que las responsabilidades de la aplicación de estas prácticas no recaen en el control interno sino en la ética profesional de quienes la ejercen.

Vega & Vásquez (2020) indica que en la actualidad existe un conflicto entre el contador público y las problemáticas sociales debido a la búsqueda de intereses particulares que terminan en la aplicación de prácticas como la contabilidad creativa. Su objetivo está enfocado en describir la ética de los contadores públicos de Lima en relación a la contabilidad creativa. Así pues, esta investigación tiene un diseño cuantitativo, secuencial y probatorio con una muestra de 42 encuestas a profesionales auditores del sector público de Lima. Como resultados se descubrió que la ética profesional pasa a un segundo plano dentro de las operaciones contables y que, además, la manipulación de la información y estados financieros son prácticas comunes en el ejercicio de la profesión.

Mendoza & Pincay (2018) se refieren en su trabajo de investigación a la contabilidad creativa y las contingencias tributarias que estas generan, conceptualizando la opinión de varios autores. Como objetivo tiene analizar los riesgos financieros, penales y tributarios por manejar contabilidad creativa en la compañía PLASTSALIT CIA. LTDA. El diseño fue una revisión documental cuali-cuantitativa, descriptiva, analítica y deductiva, así como como la realización de una entrevista efectuada a los departamentos de cobranza, facturación y contabilidad, en donde se revisaron 400 transacciones provenientes de las ventas realizadas en la entidad. Como resultado se

obtuvo que la entidad presenta riesgos puesto que emite comprobantes no autorizados haciendo uso de la contabilidad creativa para alterar los resultados por lo que se recomienda procedimientos que permitan llevar la contabilidad dentro del marco legal y ayuden a evitar riesgos y sanciones.

### **Cuba**

Santos (2016) en su problemática planteada, expone las situaciones que impulsan a los profesionales de la contaduría a utilizar la contabilidad creativa para la evasión de impuestos, al igual que atraer inversionistas revelando información maquillada de la situación financiera de la empresa. Esta investigación tiene como objetivo analizar el alcance y enfoque que tiene esta práctica, para prevenir y minimizar su impacto en las organizaciones. Para esta investigación el diseño es cualitativo y se utiliza el método de análisis y síntesis, basándose en artículos, libros, noticias, entre otros, de diferentes países. Como resultado de esta investigación, este tipo de práctica contable tiene un impacto negativo en la ética profesional y empresarial, así como también influye a la hora de la toma de decisiones, con base a información contable fraudulenta, por lo que para la sociedad cubana es indispensable detectar el uso de esta contabilidad creativa en su ámbito empresarial.

### **Argentina**

Scarponetti (2018) plantea en su trabajo la estrecha línea que existe entre la contabilidad creativa y el delito fiscal. El objetivo es analizar los fines de la contabilidad creativa y contrarrestarlos con los delitos financieros, en los ámbitos de evasión fiscal y el lavado de dinero, al estudiar el papel de los auditores forenses y externos en dichos casos. El diseño empleado fue un estudio exploratorio de carácter bibliográfico cualitativo en donde se investigaron 25 citas bibliográficas referentes al delito contable. Como resultado se obtuvo que el trabajo debidamente preparado de los auditores es de gran importancia para obstaculizar la práctica de fraudes y delitos en las empresas, destacando que la contabilidad no es un medio para mostrar una imagen deseada por los propietarios de una compañía, si no, una herramienta para reflejar la realidad que no debería utilizarse para dichas actividades fraudulentas.

## **Capítulo III.**

### **Antecedentes nacionales**

#### **Amazonía**

Florencia, Hernández et al., (2019) se refiere en su trabajo a la problemática que está en el desconocimiento por parte de los contadores públicos de la influencia que tiene la práctica de la contabilidad creativa en la ética profesional. Como objetivo tiene el analizar la influencia y la importancia de la ética profesional en el actuar de los contadores públicos. El diseño fue una revisión documental cualitativa con 51 referencias bibliográficas. Los resultados fueron que, la influencia que se tiene de la contabilidad creativa en relación a la ética profesional está en el incitar a los contadores públicos a cometer actos incorrectos bajo distintas motivaciones como el manipular la información financiera o en algunos casos, la obligación de cumplir las expectativas de los superiores jerárquicos.

#### **Bogotá**

Samboni & Cantor (2016) presenta que la contabilidad creativa es dada por distintas motivaciones a los contadores públicos de Bogotá y como afecta dicha práctica a la presentación de la información financiera dentro del marco normativo colombiano. Como objetivo tiene el conocer cuáles son las motivaciones en la aplicación de prácticas de contabilidad creativa por parte del contador público. El diseño utilizado fue de tipo mixto con una revisión documental cualitativa y herramientas de recolección de información cuantitativas como entrevistas aplicadas a una muestra de 10 contadores públicos de Bogotá. Los resultados fueron que los contadores públicos suelen realizar prácticas de tipo fraudulentas en la manipulación de la información contable y que con respecto a la muestra ninguno fue sancionado o motivado a denunciar si el ente mantenía actividades del mismo carácter, encaminadas al mejoramiento de su imagen frente a otras entidades y el gobierno.

Castro (2020) plantea como la contabilidad creativa se ha convertido en una fachada que encubre el delito contable. El objetivo de este artículo es describir la relación que existe entre la corrupción y la contabilidad creativa a partir del conocimiento que tienen los profesionales contables. El diseño empleado es de tipo cualitativo y alcance descriptivo, la técnica para la

recolección de datos es la entrevista estructurada, se realizó a profesionales en contaduría pública egresados en específico tres, los cuales eran egresados de la Universidad Nacional de Colombia. Como resultado se obtuvo que son distintas variables las que permiten que la corrupción empañe el accionar del ejercicio contable partiendo desde la misma formación del contador público, su criterio profesional y la transparencia a la hora de emitir informes.

Pulido (2017) La problemática descrita en este trabajo, es como la contabilidad creativa se ha convertido en un hecho generador de efectos para algunos positivos, pero a su vez negativos para otros en el entorno económico, financiero, fiscal y tributario de las organizaciones; así mismo, tiene como objetivo categorizar cuales son las partes de los estados financieros propensas a tener aplicación de contabilidad creativa. Su diseño es de tipo documental teórico cualitativo, y estudios de casos tomando 9 organizaciones como muestra. Los resultados arrojados se centraron en los casos que reflejaron afectación en cuanto a los ingresos, activos fijos, obligaciones financieras y otros aspectos que además de las implicaciones en la confiabilidad y veracidad de las organizaciones también envuelven negativamente la ética profesional de los contadores públicos.

Bonilla & Rivera (2018) plantea como la contabilidad creativa se ha convertido en un tema usual en el ámbito contable y empresarial, ya que esta se considera negativa en cuanto raya la ilegalidad y legalidad. Este trabajo tiene como objetivo estudiar las tendencias teóricas desarrolladas por la contabilidad creativa en los últimos años. Por otro lado, su diseño consiste en un análisis documental de tipo cualitativo donde se tiene en cuenta el análisis de los documentos de la base datos Science Direct encontrados para esta investigación. Como resultados se obtuvo información que sirve de evidencia para la aplicación de la contabilidad creativa tanto en estados financieros, auditoria, sanciones fiscales y entidades externas.

### **Barranquilla**

De La Hoz et al., (2018) la problemática descrita, está centrada en el incremento de los fraudes fiscales en grandes organizaciones donde se evaden el pago de obligaciones tributarias y el uso de la contabilidad creativa y paraísos fiscales en busca del interés particular. El objetivo de la investigación es identificar los métodos utilizados para evadir las obligaciones de las personas jurídicas y naturales de Colombia. El diseño de esta investigación es documental cualitativo con

un enfoque descriptivo. Los resultados hallados fueron el reconocimiento de la importancia de generar sensibilización acerca de los efectos negativos de carácter social y ético que trae la implementación de prácticas fraudulentas como la contabilidad creativa, además de toma referencias en modelos éticos para los procesos contables que eviten que se caiga en la incursión de las actividades mencionadas anteriormente.

Zabaleta & Monsalve (2019) condujeron un estudio analizando los problemas generados por la falta de manejo y gestión empresarial, principalmente en el ámbito económico donde se observaron casos recurrentes de corrupción. Su objetivo fue analizar la importancia de la contabilidad creativa como un mecanismo que asumen las empresas para la presentación de su información financiera y determinar las implicaciones y aciertos de adoptarla como una estrategia de gestión empresarial. El método utilizado en este estudio fue cualitativo, de tipo mixto con un enfoque documental y analítico, con el fin de precisar las diferentes definiciones de la contabilidad creativa. Como resultados, se obtuvo que la contabilidad creativa puede ser utilizada como estrategia para la presentación de la información financiera de la empresa. Sin embargo, su uso genera un impacto negativo tanto para la empresa como para el contador, puesto que la información puede ser errónea y manipulada.

### **Bucaramanga**

Gómez (2018) la problemática planteada es cómo se ha utilizado la contabilidad creativa en los casos de fraude de las entidades promotoras de salud en Colombia. El objetivo de este trabajo es analizar los casos de la E.P.S Coomeva y la nueva E.P.S con la finalidad de establecer la responsabilidad del contador, el tipo de fraude y las normas contables afectadas. El diseño es de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo-analítico, teniendo como muestra del estudio de casos las E.P.S Coomeva y Nueva E.P.S. Como resultado se obtuvo que la contabilidad creativa en las empresas colombianas que tienen que ver con el área de salud es uno de los componentes más importantes en las normas internacionales de contabilidad para revelar la realidad económica de la entidad, pero gracias a las prácticas fraudulentas se ha visto empañado su propósito.

## **Cali**

Castellanos (2018) plantea la respuesta del programa académico de contaduría pública de la universidad del valle ante el fenómeno de la contabilidad creativa, tomando como referencia las opiniones y vivencias de los estudiantes. El objetivo de este trabajo se centra en caracterizar la percepción de los estudiantes con respecto a cómo las prácticas pedagógicas vividas en la universidad los ayudan a oponerse a los actos fraudulentos de la contabilidad creativa en el ejercicio de la profesión contable. El diseño es de tipo cualitativo, pero a su vez está apoyado en métodos de tipo cuantitativo para dar un mayor valor al proyecto, teniendo un enfoque mixto y un alcance exploratorio. Las encuestas se realizarán a un total de 73 estudiantes entre séptimo y undécimo semestre de contaduría pública. El resultado obtenido de las respuestas de los estudiantes es que la contabilidad creativa, aunque no esté incluido en el pensum de la universidad es un tema de gran importancia y su estudio les permite a los estudiantes identificar estas prácticas que se han vuelto comunes en la realidad, para así poder evitarlas y reconocerlas.

## **Capítulo IV.**

### **Contabilidad creativa**

#### **Aspectos generales de contabilidad creativa**

##### **Evolución de la contabilidad creativa**

Fuster (2015)<sup>1</sup> explica que el origen de la contabilidad creativa radica en algunos factores de importancia para su evolución, entre los cuales se encuentran:

- El cambio en el entorno general: Este se enfoca en aspectos como los sistemas fiscales y legales, económicos y políticos que van de la mano con los socioculturales. Estos sistemas pueden ser frenos o causas para las prácticas contables con dudosa legalidad si estos son sometidos a cambios.
- El entorno intermedio: La ejecución de fraudes puede ser debido a 2 variables: El comportamiento ético que tiene la empresa, y los cambios realizados por el sector en los niveles de competencia, los cuales son determinados por la rentabilidad y tasa de crecimiento del sector.
- El entorno específico: En este, los factores principales en el entorno de freno o causa de la ejecución de fraudes, son la cultura y dimensión de la empresa, los cuales suelen presentarse en el comportamiento ético y la situación actual de la empresa debido a la evolución del tamaño y de los resultados que ésta obtuviera.

Debido a estos factores, la contabilidad creativa ha logrado evolucionar a través de los años, ya que tal y como lo expresa Fuster (2015), en la década de los 90, el número de empresas que utilizaban esta práctica para manipular sus cuentas era impresionante, estos la utilizaban normalmente por la falta de aplicación del principio de la prudencia, al igual que por la falta de la dotación de las provisiones de las partidas de los activos.

Así mismo, durante esos años se observaron otras manipulaciones que actuaban contrarias al principio de devengo, los resultados de principios anteriores con abonos o cargos a las cuentas de reservas o incertidumbres en las valoraciones de las existencias.

En esta década, las economías mundiales se encontraban en crisis, por lo cual las empresas se vieron en la necesidad de mitigar esos malos resultados de una u otra manera, por lo cual utilizaron un gran número de manipulaciones contables como la de reconocer las pérdidas potenciales.

De este modo, la contabilidad creativa se ha convertido en un fenómeno del que todos hablan, ya que esta práctica está siendo aplicada por empresas tanto nacional como internacionalmente, las cuales se han visto envueltas en una serie de escándalos financieros que las han vuelto famosas a nivel mundial, debido a esto, varios autores han realizado investigaciones sobre esta práctica en la que cada uno tiene una definición diferente del otro, como sigue:

### **Definiciones de contabilidad creativa**

Según Poblete & Prieto, 2015<sup>2</sup>, la contabilidad creativa es aquella que se aprovecha de los vacíos que deja la normatividad legal, esto lo hacen con el propósito de transformar la información contable y financiera que se presentan en los estados financieros de las entidades. Por otro lado, también la definen como un proceso en el que los asesores y contadores hacen uso de sus conocimientos contables para cambiar las cifras reflejadas en la información contable de la empresa, todo esto sin incumplir las normas y principios de la contabilidad.

Guevara & Cosenza, 2004<sup>3</sup> indica que la contabilidad creativa es una forma “real y veraz” o “correcta y adecuada” de manipular la información, de manera que se pueda presentar información diferente a la “original y natural” para mejorar o empeorar la situación financiera de la empresa o demostrar una imagen falsa de esta, como, por ejemplo, estabilidad con respecto a ejercicios precedentes.

Laínez & Callao (1999)<sup>4</sup> citado en Hollander & Morales (2009) expone que la contabilidad creativa es aquella que utiliza las posibilidades que las normas ofrecen para así presentar estados financieros que reflejen la imagen que desean y no la imagen real de la entidad. Por otro lado, afirmaron que esta contabilidad se encuentra en medio de las prácticas éticas y correctas, y las legales o fraudulentas, a su vez explican que es difícil saber en dónde culmina la ética y dónde empieza la creatividad, al igual que es difícil saber dónde culmina la creatividad y donde empieza el fraude.

Ahora, teniendo en cuenta los conceptos anteriores, podemos decir que la contabilidad creativa es aquella que se basa en esconder la verdadera imagen y situación de las entidades, se encarga de maquillar la información tanto financiera como contable, de jugar con las cifras de los estados financieros, y, sobre todo, de engañar a las personas con la imagen falsa que se da de esta.

Como ya se dijo anteriormente, la práctica de esta contabilidad no es considerada del todo ilegal, ya que no se sabe a ciencia cierta donde comienza la creatividad y en donde termina la ética, por lo que a los ojos de muchas personas esta práctica no es ilegal, es simplemente una herramienta que les ayuda a presentar informes financieros a su conveniencia, algunos no lo hacen con la malicia de hacer fraude, lo hacen con el fin de saciar su necesidad, ahora, ¿Qué necesidad?, la necesidad de tener la imagen y las cifras deseadas, pero no se dan cuenta que al querer satisfacer estas necesidades, están violando las normas y principios contables, por eso en este documento se quiere demostrar que el uso de esta contabilidad puede traer consecuencias, tanto para la entidad como para los profesionales.

A continuación, otros ejemplos de definiciones sobre la contabilidad creativa:

1. La información suministrada por los estados financieros sobre la situación de la empresa, hace necesario encontrar muchas veces una manipulación intencionada o natural de los resultados alcanzados, todo ello para mostrar una actitud positiva y atractiva a todos los usuarios externos ya sean inversionistas, acreedores, y prestamistas entre otros. Este tipo de manipulación es lo que llamamos contabilidad creativa o alisamiento del resultado o alisamiento del beneficio, y nace donde termina la uniformidad. Es originado inicialmente por la presión existente del inversionista frente al gerente de la compañía y este último recurre a distorsionar los conceptos, principios, normas y todo método de la información contable para incrementar el nivel de resultados y aplicar políticas en la toma de decisiones en los que se refiere a precios, acciones y el perfil del riesgo de la empresa (Bermúdez, 2009 p. 5).
2. La contabilidad creativa se podría definir como una práctica que se aprovecha de la elasticidad de ciertas normas contables que se basan en principios de general aceptación en el ámbito internacional con el fin de “maquillar” los estados financieros de diferentes compañías y conseguir que las cuentas se aproximen a los intereses de la empresa. (Matarranz et al., 2017 p. 10)

3. La contabilidad creativa es un proceso contable mediante el cual las empresas transforman y manipulan cifras y hacen uso, o no, de las normas contables de la manera más conveniente posible para, finalmente, alcanzar el resultado deseado. (Nogués, 2018 p. 9)
4. Una práctica poco ética y que atenta contra el buen hacer que se espera de los administradores de una sociedad. (Sánchez, 2019 p. 41)
5. La contabilidad creativa es algo desleal y que atenta contra la buena fe en el seno de un mercado que se quiere que sea lo más eficiente y real posible. (Sánchez, 2019 p. 43)
6. La contabilidad creativa es la transformación de los datos contables de lo que realmente son, a lo que quieren que sean por los que lo elaboran, aprovechando las facilidades que proporcionan las reglas existentes o ignorando algunas o todas de ellas (Vega & Vásquez, 2020 p. 6)
7. La contabilidad creativa constituye una distorsión de la verdadera imagen fiel de una compañía que, mediante sus estados financieros, se muestra a los usuarios externos, quienes tomarán decisiones basadas en dichos datos. (Clar, 2019 p. 59)
8. La contabilidad creativa es la manipulación contable en la que las empresas no respetan la normativa contable. (Jano, 2019 p. 24)
9. La aplicación de la Contabilidad Creativa es la forma en la que se maquillan los Estados Financieros para mostrarlos de acuerdo a como lo desean los directores de las empresas, esta expresión se ha adoptado en el lenguaje contable y ha tenido consecuencias en el campo financiero, económico y tributario. (Bonilla & Rivera, 2018 p. 28)
10. La Contabilidad Creativa es un artificio indeseable para los usuarios de la información al pretender mostrar una imagen de los estados financieros que no es la real. (Castellanos, 2018 p. 36)
11. La contabilidad creativa consiste en establecer un sistema contable modelado a los requerimientos de la empresa con el fin de modificar la información financiera y su estructura, omitir la situación de la compañía en la práctica, las razones pueden ser variadas, como mostrar a los altos ejecutivos una situación positiva sobre la compañía, ocultar u omitir ingresos, registrar cifras en periodos futuros, entre otros. Pues es aquí donde se refleja la creatividad que muestran los profesionales y ejecutivos para dar a conocer un resultado favorecedor de sus actividades comerciales. (Mendoza & Pincay, 2018 p. 12)
12. La contabilidad creativa crea una especie de espejismo ya que muestra información en distintas cuentas a las reales, es por ello que su constante práctica y la falta de sustento de dichos valores

puede finalizar en acciones determinantes para el desempeño normal de la compañía. (Mendoza & Pincay, 2018 p. 12)

13. La Contabilidad Creativa es una práctica empleada por quienes elaboran los estados contables y la misma es utilizada con distintos objetivos. (Scarponetti, 2018 p. 5)
14. Transformación de la información contable de lo que es a lo que sus responsables desean que sea, haciendo un uso provechoso de la interpretación de las normas. (Scarponetti, 2018 p. 14)
15. La contabilidad creativa está asociada, a los profesionales de la contabilidad, con el trabajo creativo, el diseño, la investigación y la gestión de tecnología de procesos, la información resultante se presenta en los estados financieros de acuerdo con los deseos expresados por la administración de la entidad económica. (Gómez, 2018 p. 20)
16. La Contabilidad Creativa, en las empresas colombianas, en este las que tiene que ver con el área de Salud, como son la E.P.S. Coomeva y Nueva E.P.S., entidades objeto de intervención, es uno de los componentes más importantes en las Normas Internacionales de Contabilidad que pretende mostrar la realidad económica del mercado, donde se sabe que en el recorrido de la historia se han venido presentando problemas referentes a los múltiples fraudes en las empresas, acompañado de la contabilidad financiera donde no predomina la fe pública ni la ética. (Gómez, 2018 p. 80)

**Tabla 3. Similitudes y diferencias.**

<b>Autor, Año, Página.</b>	<b>Tipo de Documento</b>	<b>Definición</b>	<b>Similitudes</b>	<b>Diferencias</b>
Bermúdez 2009 p. 5	Libro	Manipulación intencionada de los resultados de los estados financieros	Obtención de resultados a conveniencia de los usuarios de la información financiera.	Enfoques en la manipulación de la información financiera.
Matarranz, 2017 p. 10	Trabajo Grado	Aprovechamiento de las normas contables con el fin de maquillar los estados contables de las compañías y lograr que se acerque a la conveniencia de las empresas.	Aprovechamiento de las falencias en las normas contables.	Enfoque en la ética profesional y Proceder en los mercados.
Nogués, 2018 p. 9	Trabajo Grado	Procesos para transformar cifras, tomando las normas contables a conveniencia de las empresas.		
Sánchez, 2019 p. 41 y 43	Trabajo Grado	Práctica poco ética y que atenta contra el buen hacer que se espera de los administradores de una sociedad.	Manipulación de la información de	

			Práctica que atenta contra la buena fe del mercado.	los estados financieros.
Vega & Vásquez 2020 p. 6	Trabajo Grado	de	Transformación de datos contables, que aprovechan las facilidades que proporcionan las reglas existentes.	Distorsión de la verdadera imagen fiel de las compañías.
Clar 2019 p. 59	Trabajo Grado	de	Distorsión de la verdadera imagen fiel de la compañía, mostrando estados financieros incorrectos a los usuarios externos.	
Jano, 2019 p. 34	Trabajo Grado	de	la manipulación contable en la que las empresas no respetan la normativa contable	
Bonilla & Rivera, 2018 p. 8	Trabajado Grado	de	Maquillaje de los Estados Financieros para mostrarlos de acuerdo a como lo desean los directores de las empresas.	
Castellanos, 2018 p. 36	Trabajo Grado	de	Artificio indeseable para los usuarios de la información porque muestra una imagen de los EE. FF que no es la real.	
Mendoza & Pincay, 2018 p.12	Trabajo Grado	de	Establece un sistema contable modelado a los requerimientos de la empresa. Tipo de espejismo que muestra información en distintas cuentas a las reales.	
Scarponetti, 2018 p.5 y 14	Trabajo Grado	de	Práctica empleada por quienes elaboran los estados contables, utilizada con distintos objetivos. Transformación de la información contable para reflejar la imagen deseada.	
Gómez, 2018 p. 20	Trabajo Grado	de	Asociada al trabajo creativo y demás procesos de los cuales se presentan estados financieros encaminados a los deseos de la administración.	

*Fuente: Elaboración propia*

## Motivaciones para la implementación de contabilidad creativa.

La contabilidad creativa es una temática muy amplia, siempre ha existido y sus prácticas se han utilizado de alguna u otra manera no siendo detectadas por los sistemas de control, pero, ¿cuál es la motivación de las empresas al llevar a cabo estos actos?, muchos autores coinciden en que el desarrollo y el crecimiento técnico han abierto la posibilidad a que estas prácticas fraudulentas se perfeccionen y se conviertan en dificultad para los usuarios de la información Blasco (1998), citado en R. Calderón (2017)<sup>1</sup>. No es nuevo que este término haya venido tomando fuerza al pasar de los años en el ejercicio de la profesión contable, tanto así, que las grandes elites o gobiernos y las empresas se han aprovechado de ello para su propio beneficio. Con base a esto las motivaciones para la realización de la contabilidad creativa se centran principalmente en el impacto que pueden tener sobre las decisiones de los inversionistas en la Bolsa de Valores, ya que utilizan modificaciones contables para distorsionar la información que ellos requieren, logrando con esto subir el valor de las acciones, mejorar el estatus de la empresa, mejorar la información presentada a los entes bancarios para el otorgamiento de créditos, entre otros, de todo esto se derivan igualmente las motivaciones políticas, gubernamentales, contractuales, donde el objetivo último son los beneficios y costes políticos derivados de la posición económica y financiera.

**Tabla 4.** Tipos de manipulación.

Manipulación	Efectos esperados	Motivaciones
Mejorar la imagen presentada.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Aumentar el valor de la organización.</li><li>● Evadir bajas significativas de las cotizaciones.</li><li>● Mostrar beneficios elevados.</li><li>● Revelar una imagen fortalecida en cuanto a los indicadores de solvencia y liquidez.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Una valoración positiva del trabajo realizado de la directiva por parte de los dueños.</li><li>● Defensa frente a adquisiciones agresivas no deseadas.</li><li>● Aumentar retribuciones personales.</li><li>● Adquirir fuentes de financiación externas.</li><li>● Tener condiciones ventajosas para la celebración de contratos.</li><li>● El derecho a la permanencia en el cargo de trabajo.</li><li>● Alcanzar las presupuestaciones mínimas.</li></ul>

Presentar una situación de estabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminuir la variabilidad de los beneficios y presentar un perfil de riesgo favorecido por la estabilidad.</li> <li>● Evitar excesivas fluctuaciones o volatilidad que pueda deteriorar la imagen de la empresa a largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valoración positiva de la gestión ejecutiva.</li> <li>● Estabilizar las retribuciones recibidas con base en bonificaciones especiales.</li> <li>● Obtener mayor prestigio profesional.</li> <li>● Obtener mejor valoración y cotización de las acciones por parte del mercado.</li> <li>● Mejorar las condiciones para la celebración de contratos.</li> <li>● Guardar resultados excedentes para situaciones desventajosas en el futuro.</li> <li>● Disminuir las sospechas por parte del Estado de existencia de monopolios que lleven a reducir tarifas de productos o servicios regulados.</li> <li>● Suavizar la carga impositiva.</li> </ul>
Presentar una situación desmejorada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentar beneficios deprimidos o pérdidas elevadas.</li> <li>● Presentar una imagen deteriorada de los indicadores de solvencia y liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentar una situación financiera bastante delicada para obtener ventajas en la renegociación de contratos de deuda.</li> <li>● Ahorrar beneficios para capitalizarlos en ejercicios futuros menos favorables.</li> <li>● Presentar una situación de excepción para acceder a subvenciones gubernamentales, multilaterales, regulaciones de empleo, negociaciones de contratos colectivos, exenciones de tributos, etc.</li> <li>● Disipar sospechas de existencia de monopolios.</li> <li>● Evitar disminución de tarifas en servicios y productos regulados por el Estado.</li> </ul>

*Nota.* La tabla muestra los tipos de manipulación que son aplicados en la información contable de las empresas, que efectos se esperan de ellos y que motiva a la realización de dichas manipulaciones.

*Fuente.* Elaboración propia con base en Bahamondes (2019)

Hoy en día las empresas utilizan la información financiera que proveen para generar formas de opinión social e inducir la toma de decisiones a sus grupos de interés o stakeholders sabiendo que a mayor posicionamiento mayor beneficio. Según Giner (1992) citado en Guevara & Cosenza, (2006)<sup>2</sup> la ambigüedad a la hora de aplicar algún criterio normativa a la empresa permite el uso de métodos diferentes para plasmar un mismo hecho económico generando información distinta de una misma realidad patrimonial. Lo que la autora da a entender con esto es que, a la hora de realizar los estados financieros lo que prima es obtener el máximo aprovechamiento de la flexibilidad y la omisión de las normas contables, para que, posteriormente sea entregada a los inversionistas reflejando una imagen deseada de los que la elaboran y no la realidad contable de los registros.

Atendiendo a lo dicho anteriormente entre las razones que tienen los gerentes de las empresas para modificar sus cuentas mediante la contabilidad creativa se encuentran:

- Las empresas prefieren mostrar a sus grupos de interés unas tendencias estables y no volátiles, que les generen confianza a la hora de invertir.
- Ayuda a mantener el precio de las acciones al reducir los posibles niveles de endeudamiento.
- Aprovechar la contabilidad creativa para el retraso de la información en el mercado, en caso de que los directivos estén comprometidos en operaciones internas con las acciones de su empresa.

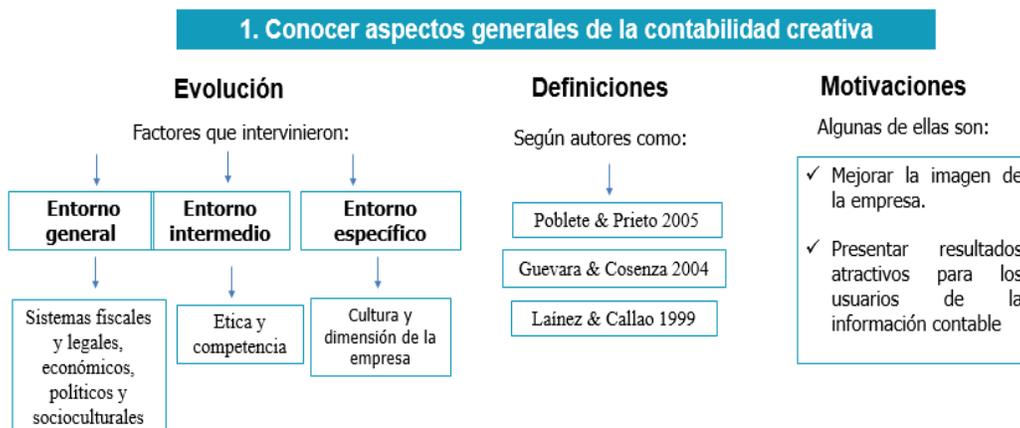
Así pues, cada uno de estos tres puntos puede ser incentivado por factores diferentes en los que una empresa puede presentar una situación mejorada que se asemeje a las presiones de los inversores con el fin de crear indicadores financieros altos que generan expectativas altas y permitan a la compañía la posibilidad de atraer nuevas inversiones. Para Healy & Wahlen (1999)<sup>3</sup> las presiones de los inversores potenciales es una de las primeras motivaciones y principales para el uso de la contabilidad creativa para repercutir en la formación del precio de las acciones en el mercado de valores.

Por otra parte, y no menos importante, Perry y Williams (1994) citado en Guevara & Cosenza (2006)<sup>4</sup> señalan que la razón para inducir la práctica creativa es disminuir el valor de las acciones en el mercado bursátil para que los directivos puedan acceder a esta, mientras que Laínez y Callao (2000) citado en Guevara & Cosenza (2006)<sup>5</sup> afirma que la segunda razón de motivación se relaciona con las empresas del estado que brindan servicios públicos, en las cuales no sería muy favorable revelar resultados. Lo que quiere decir, que los entes supervisores responderán congelando las tarifas si estas empresas reflejan altos beneficios, por ello, dichas entidades se interesan en prácticas o métodos contables que tiendan a reducir el beneficio contable. Otra razón para la utilización de la contabilidad creativa, aplica a cualquier tipo de empresa ya que surge porque algunas se encuentran sujetas a diferentes tipos de obligaciones y derechos contractuales, basando en los importes de los estados financieros.

Por tanto, podemos decir que la contabilidad como está regulada actualmente no refleja ni informa obligatoriamente la realidad, sino que solo sigue las normas (visión legalista) dando paso en ocasiones a estados anuales transformados sobre la situación de las compañías, independientemente de cuál sea la realidad.

*Ilustración 3. Generalidades de contabilidad creativa.*

## Resultados



*Fuente:* Elaboración propia

### **Prácticas de contabilidad creativa**

Según Amat (2010)<sup>1</sup> las prácticas que son realizadas en la contabilidad creativa respecto a la manipulación de las cuentas pueden clasificarse en dos formas: Legales e ilegales. Siendo la primera, aquellas prácticas donde se aprovechan los vacíos normativos y legales, las alternativas legislativas y las estimaciones que pueden ser efectuadas de formas regularmente optimistas, teniendo en consideración que las operaciones y transacciones realizadas, impactan las cuentas en las organizaciones. Las de tipo ilegal, se manifiestan de forma contraria a la legislación y normatividad establecida, donde las transacciones y operaciones no se encuentran autorizadas legalmente y estas pueden ser aplicadas para maquillar las informaciones en ingresos, costos, gastos entre otras cuentas.

**Tabla 5. Ejemplos de prácticas legales e ilegales de C.C.**

<b>Prácticas legales</b>	<b>Prácticas ilegales</b>
→ Manipular aumentos o disminuciones en los gastos sirviéndose de las alternativas más provechosas incluidas en la normativa.	→ Incorporación de gastos con valores de adquisición incorrectos que no estén de acuerdo a los activos fijos o viceversa.
→ Registrar gastos con cargo a reservas sin tener que contabilizarlos a cuentas de resultados.	→ Registros de ventas omitidas y no reportadas correctamente.
→ Contabilizar transacciones realizando estimaciones que dependiendo los resultados esperados puedan ser optimistas o pesimistas a futuro.	→ Contabilización de ventas ficticias o manipulación de las ventas reales a través de la modificación de los precios, las cantidades pedidas por los clientes, descuentos, devoluciones de productos, nombres de clientes, entre otras.
→ Generar resultados en las operaciones excepcionales con el objeto de mejorar o desmejorar las cuentas.	→ Falta de reconocimiento correcto de los ingresos de la empresa.
→ Reconocimiento anticipado de ingresos o diferimiento del reconocimiento de gastos.	→ Contabilización de gastos por conceptos no recibidos en el ente económico.
→ Criterios contables fluctuantes (propensos a cambios).	→ Contabilización de gastos sin soportes en regla.
→ Reclasificación de partidas para modificar el peso de cada masa patrimonial.	→ No aportar información de filiales con la excusa de que constituye información de alto valor estratégico o por otros motivos.
→ Falta de provisión para cuentas de gastos que puedan servir de manera adecuada a reparaciones significativas	→ Declaraciones de las remuneraciones o pagos a los empleados incompletos o equivocados.
→ Registrar las subvenciones recibidas como ingresos del ejercicio que deberían registrarse como ingresos de varios ejercicios	→ Manipulación del inventario de la empresa por medio de soportes de compras falsos.
	→ Reportar los gastos por concepto de bienes revaluados como deducibles

*Nota.* La figura muestra las comparaciones entre las prácticas ilegales y las prácticas legales de la contabilidad creativa al momento de preparar y presentar la información financiera de las empresas.

*Fuente:* Heras et al., (2020)

Así mismo, la contabilidad creativa puede enfocar sus prácticas de acuerdo a la afectación en el área que quiera implementarse, por lo que se mostrará inicialmente desde el objeto de estudio, las cuentas de los estados financieros, luego desde el área tributaria y finalmente en los procesos de auditoría.

### **Prácticas de contabilidad creativa según cuentas de EE. FF**

Fernández & Zabaleta (2012)<sup>1</sup> explicaban las principales prácticas de contabilidad creativa, donde las técnicas utilizadas estaban encaminadas en la ejecución de los asientos contables, ajustes contables y ajustes extracontables los cuales servirían de base para modificar saldos de los EE.FF.

## Activos

En las cuentas de activos, donde se reconocen los de tipo corrientes y no corrientes, según González (2018)<sup>2</sup> la aplicación de contabilidad creativa se produce mayormente en aspectos como la valorización, en el caso de los activos corrientes, específicamente en las cuentas referentes a las existencias o inventarios, que son propensos a variar los costes de su valoración dependiendo el método aplicado para esta estimación. Así pues, existen criterios que pueden ser significativamente importantes a la hora de valorar esta cuenta como lo son el definir costos indirectos de producción que, si bien es entendido, agregan valor a los bienes o servicios generados por una organización y de los cuales se pueden aumentar o disminuir manipulando el porcentaje que representa dichos costes; otro punto importante son los métodos de control para los inventarios, que si bien algunos son efectivos dependiendo los tipos de operaciones de la entidad, otros permiten manipular las cifras e indicadores financieros; otra práctica utilizable está en minimizar los costos y valores del consumo de los inventarios, dando así una valoración de las existencias que terminen con saldos sobrevalorados, disminuyendo la credibilidad del mismo en términos de valoración real.

Así mismo, aparecen otras cuentas del activo corriente que se convierten en un fácil objetivo para la implementación de prácticas de contabilidad creativa, para describir algunos ejemplos veamos como en la tabla #6 se focalizan en cuentas como deudores comerciales, Bancos e inversiones financieras que en torno a la realización de actividades y transacciones comunes en ellas pueden ser modificadas para obtención de resultados que difieren de los reales.

**Tabla 6.** Prácticas contables de C.C en activos corrientes.

Cuenta	Objetivo de operación	Práctica de C.C
Clientes	Registro de transacciones.	→ Inclusión de descuentos a clientes en el saldo devengado.
Efectivo (Bancos)	Fraudes de cobertura y omisión de cobros.	→ Transferir a otras cuentas (externas de la organización), giros o pagos al extranjero. → Modificación de los saldos de extractos bancarios y errores en los mismos.
Inversiones financieras	Alteraciones en la valoración del precio de adquisición.	→ Deterioros en la cuenta de Inversiones financieras. → Correcciones valorativas fuera de normatividad. → Provisiones incorrectas según los criterios legales para los valores negociables no cotizados.

*Fuente.* Elaboración propia con base en datos de González (2018)

Por otra parte, a diferencia de los activos corrientes mencionados anteriormente, existen otros donde su valoración tiene fundamentos más subjetivos, un claro ejemplo de ello, está en las cuentas referentes a activos intangibles, que si bien, la NIC 38 describe los parámetros para su reconocimiento donde el costo del activo sea medible de manera confiable, y que existan beneficios económicos a futuro que se vean reflejados en la organización gracias a dicho intangible, se debe considerar las interpretaciones de esto, puesto que los beneficios a futuros pueden variar de acuerdo a lo que se desea plantear.

Sin embargo, Ruiz-Vallejo (2008)<sup>3</sup> considera que gracias a los requisitos expuestos en la NIC 38, la aplicación de prácticas de contabilidad creativa en estos activos se reduce en gran parte puesto que dentro de las restricciones no se permite adicionar valor a los activos intangibles por concepto de gastos en períodos anteriores, tampoco actividades promocionales o educativas. Así mismo, el concepto del goodwill toma importancia respecto a su valoración, puesto que determinarlo de acuerdo a los criterios de la propia entidad incurriría en la manifestación de una valoración diferente a la que tiene, dando la impresión de una rentabilidad a futura positiva que realmente carece de verdad.

Del mismo modo, aparecen las cuentas del activo fijo, no corriente o activo inmovilizado, Martínez et al., (2000)<sup>4</sup> indica la importancia de la valorización de estos, y cómo de acuerdo a lo descrito en la norma, deben ser valorizados por el costo de adquisición del activo, sin embargo, en aquellos que fueron obtenidos a título gratuito el precio que se toma como referente sería a valor venal en el periodo donde se agregue al patrimonio de la entidad, por lo que si se decide vender o ceder dicho activo, el factor de subjetividad en relación a las condiciones del bien dejarían espacio para el uso de contabilidad creativa en la valorización de este activo.

Martínez et al., (2000)<sup>5</sup> agrega también un concepto por el cual se adquieren activos fijos, y se trata de aquellos obtenidos por permutas, donde se reconoce el bien recibido por el VNC (valor neto contable) o por el valor del mercado del bien entregado, no obstante, se debe agregar valor por importes monetarios que sirvan para el correcto funcionamiento del mismo, que de igual forma para los activos adquiridos por aportaciones no dinerarias que en términos generales terminan siendo valorizados por estimaciones dan paso a conjeturas incorrectas o a beneficio de la entidad lejos de su coste real.

## **Pasivos**

Como sabemos, la contabilidad creativa es una práctica que actualmente está siendo aplicada por las empresas tanto nacional como internacionalmente, un ejemplo de esto es que ha sido utilizada para manipular las cuentas de los estados financieros de muchas empresas.

González (2018)<sup>6</sup> expone que las cifras de los pasivos conforman un elemento importante en la toma de decisiones en las empresas, por lo cual suelen ser un blanco de prácticas de contabilidad creativa con el único fin de atraer importantes inversores y no ahuyentar a los ya existentes en la empresa. Debido a esto, podemos observar que una de las prácticas más comunes reside en la presentación de un balance en el que las deudas de corto plazo se muestran como deudas a largo plazo, esto lo hacen con la finalidad de mejorar los indicadores de liquidez de la entidad.

Según Ruiz-Vallejo (2008), citado en González (2018)<sup>7</sup> para los usuarios, la deuda financiera suele ser la parte más significativa y relevante para las empresas, por ello, estos optan por manipular las cuentas de los pasivos para mostrar una posición deudora y una imagen segura y estable.

Por otra parte, Villarroya (2004), citado en Ruiz-Vallejo (2008)<sup>8</sup>, sustenta que se pueden reducir los pasivos registrando las cuotas de lease-back como cuotas de leasing operativo, a la vez indica que es posible manipular el registro y realizar un tratamiento incorrecto de las obras de adecuación de los locales que han sido ocupados bajo el régimen de leasing financiero.

Villarroya (2004)<sup>9</sup> expone que en algunas empresas no contabilizan las deudas por el valor de su reembolso, por otro lado, en las empresas donde existen las explotaciones económicas temporales, no proveen las respectivas provisiones a los costes de desmantelamiento, o en otros casos, no distribuyen los gastos en ejercicios de criterios financieros.

A continuación, en la tabla #2 se observan algunas de las prácticas más usuales en las cuentas de los pasivos:

**Tabla 7. Manipulación de pasivos.**

<b>Contingencias positivas</b>	Son consideradas créditos, más que todo como créditos de impuestos por compensación fiscal por pérdidas, para así presentarlas en los estados financieros de la empresa.
<b>Cuentas por pagar</b>	Se reclasifican las deudas a corto plazo y se presentan como si fueran de largo plazo, esto lo hacen con el fin de obtener una mejora en los indicadores de liquidez.
<b>Provisiones de pasivos (pasivos estimados y provisiones)</b>	Estas son registradas en caso que exista alguna posibilidad de que la empresa afronte una deuda. La empresa determina su registro y así logra controlar la cantidad de pasivos.
<b>Leasing</b>	Sirve como herramienta para la manipulación de cuentas y para evadir la declaración de los pasivos exigibles.

*Fuente.* Elaboración propia con base en dato de González (2018)

### **Patrimonio**

Las cuentas patrimoniales al igual como las de activo, pasivo, ingresos son susceptible a las malas prácticas contables convirtiéndose en blanco fácil para la contabilidad creativa, Villaroya (2004)<sup>10</sup> expone que dentro de las operaciones complejas para la manipulación del patrimonio neto se encuentran las efectuadas acciones propias la cuales por parte de los administradores pueden estar sujetas a prácticas irregulares con el fin de aprovechar la información a su propio beneficio y el de la compañía. De acuerdo con esto, menciona la operación de aparcamiento de acciones propias que consiste en el ocultamiento por parte de los administradores de su tenencia mediante la utilización de sociedades o de terceros.

Otras prácticas recurrentes que se aplican en las cuentas de patrimonio están en la emisión de acciones preferentes amortizables y las auto transacciones basadas en ampliación del capital con cargo a recursos propios, la cual plantea la imputación de recursos propios no registrados en los libros mayores haciéndolos pasar recursos aportados por los accionistas con el fin de ampliar el capital y obtener un mayor financiamiento.

El siguiente cuadro presenta algunas de las prácticas mencionadas anteriormente y las que se realizan con mayor frecuencia:

**Tabla 8. Manipulación de patrimonio.**

<b>Grupos de Sociedades</b>	Empresas diferentes realizan transferencias con empresas del mismo grupo para poder sanear sus cuentas a través de traspaso de deuda o efectivo.
<b>Emisiones de acciones preferentes amortizables</b>	A través de la emisión de acciones se obtiene financiación de fuentes ajenas. (dicha financiación tiene apariencia de recursos propios)
<b>Manipulación del capital social</b>	La gestión de la autocartera y la compra de acciones propias son mecanismos que permiten la alteración del capital social en una empresa o entidad, estas acciones requieren la autorización de los accionistas y será aprobada únicamente para aquellas con un activo neto superior al valor de mercado de su capital emitido.

*Fuente.* Elaboración propia con base en datos de González (2018)

### **Ingresos**

Las cuentas de los ingresos, al igual que los activos, patrimonios, costos y gastos, también son manipuladas para las necesidades de los usuarios. Monterrey (2002), citado en Ruiz-Vallejo (2008)<sup>11</sup>, sustenta que una de las prácticas de esta contabilidad se basa en la aceleración de las imputaciones a los resultados de los ingresos por distribuir en los ejercicios; por otro lado, Villarroya (2001), citado en Ruiz-Vallejo (2008)<sup>12</sup>, indica que existen otras formas de manipular las cuentas de los ingresos, como puede ser modificando los resultados en función al momento de registrar el ingreso, reconociendo el ingreso a la firma del contrato o en el momento del cobro.

En la tabla #4 se encuentran algunos ejemplos de la manipulación de las cuentas de ingresos.

**Tabla 9. Manipulación de ingresos.**

<b>Ingresos diferidos</b>	Acelera la imputación en un periodo contable, de los ingresos que serán registrados debidamente en varios períodos contables, con la finalidad de tener ingresos más altos, por lo cual la utilidad también sería mayor.
<b>Ingresos operacionales</b>	Consiste en manipular la clasificación de los ingresos, considerando los ordinarios como extraordinarios, al igual que los extraordinarios como ordinarios.
<b>Ventas</b>	Reconocerlas cuando existe la incertidumbre de que la operación se va a realizar. Según la norma, los ingresos no se deben registrar si existe algún riesgo de anulación de las transacciones.

*Fuente.* Elaboración propia con base en datos de González (2018)

## Gastos

No es nuevo que la contabilidad creativa ha venido creciendo al pasar de los años, y con ello la alteración de las cuentas de los estados financieros con el fin de mostrar una realidad deseada no la verdadera, este es el caso de las cuentas de gastos y patrimonio que al igual que las demás sufre cambios para el beneficio de empresas o entidades.

Dentro de la manipulación de los gastos encontramos:

**Tabla 10. Manipulación de gastos.**

<b>Reservas</b>	Disminución de pérdidas o gastos en un ejercicio determinado.
<b>Considerar como gasto lo que realmente son inversiones en inmovilizado</b>	Modernización o mejoras en los activos con mayor eficiencia, productividad o con incremento de su vida útil.
<b>Leasing para reducir endeudamiento</b>	Registrar como leasing operativo la contratación de un arrendamiento en vez de uno financiero.
<b>Impuestos de sociedades</b>	Se realiza por medio del incremento de los gastos en el ejercicio contable anterior, lo que ocasiona que se paguen menos impuestos reduciendo así la base imponible.
<b>Indemnización por despido y jubilación</b>	En algunos casos se utiliza como una herramienta para reducir los gastos en las operaciones.

*Fuente.* Elaboración propia con base en datos de González (2018)

Según Amat y Blake (1999) citado en Ruiz-Vallejo (2008)<sup>13</sup> uno de los efectos de la contabilidad creativa en los reportes financieros es el aumento o reducción de gastos, estas influyen en el resultado en función de que se activen o no, así pues, es posible realizar contabilizaciones erróneas en operaciones con el fin de realizar una determinada presentación de los estados financieros en una empresa para favorecerla de alguna manera. En estos casos el autor destaca como una de estas prácticas la inclusión como reparaciones o mantenimiento en el inmovilizado de partidas que en realidad son gastos, también incluye dentro de estas la consideración como gastos de inversiones en inmovilizado las mejoras, ampliaciones o modernizaciones que representan aumentos en la productividad, capacidad, eficiencia o prolongación de la vida útil, esto enmarcado en la práctica del registro de gastos como inversiones y viceversa.

Otra práctica utilizable está en la distribución de gastos corrientes en varios u otros ejercicios, en esta Ortega y Grant (2003) citado en Ruiz-Vallejo (2008)<sup>14</sup> sostienen que al momento de registro de los gastos de operaciones, generalmente se trasladan los gastos de un periodo a otro y con esto ayudar a la manipulación de las ganancias, un ejemplo de esto es a la hora de aplazar algunos gastos discrecionales para el próximo año si la empresa, entidad o firma está reflejando utilidades más bajas de lo esperado.

Por otra parte, igualmente encontramos la presentación errada de los gastos, consistiendo más que todo en clasificar los gastos corrientes de operaciones con partidas extraordinarias, sin embargo, aunque la NIC 1 en su apartado contrarresta esta práctica al prohibir la presentación de gastos como partidas ordinarias, hoy en día se sigue implementando como contabilidad creativa desleal.

### **Prácticas de contabilidad creativa en el fraude fiscal y tributario**

Para muchos, la contabilidad creativa suele ser algo ilegal, pero para otros, puede que la práctica de esta no sea muy ética, pero aun así no la consideran ilegal, o no del todo. Para corroborar esta información, hablaremos sobre los mecanismos de fraude fiscal, en el que se explicara más a detalle las diferentes prácticas de esta contabilidad.

Jano (2019)<sup>1</sup>, hablan sobre la economía sumergida, que se entiende por aquella actividad económica que logra escabullirse del control de la hacienda y la agencia tributaria. Esta economía sumergida expone cómo los contribuyentes de una nación realizan diferentes actividades con el único fin de evadir los impuestos, para que así, de esta manera, su actividad resulte ser más económica, creando una competencia ilegal con respecto a otras entidades que realizan la misma actividad económica.

Esta economía sumergida, resulta de las diferentes actividades que realizan estas empresas, más que todo para la evasión de impuestos, como lo son los paraísos fiscales, la contabilidad creativa ilegal, entre otras.

Los paraísos fiscales, dicho nuevamente por Jano (2019)<sup>2</sup>, son territorios o países en los que hay una presión fiscal baja que trae consigo beneficios a extranjeros.

Estos fueron creados con la finalidad de atraer inversores extranjeros para establecer sociedades que les dejaran beneficios tanto financieros como fiscales, pero esto bajo la condición de trabajar fuera del país, por lo cual, estas empresas registradas fuera del país o territorio donde trabajan suelen llamarse sociedades offshore.

De estos paraísos fiscales se desprenden 3 categorías, estas son:

- *Paraísos fiscales primarios*: En estos se encuentran muchas sociedades offshore que tienen derecho a recibir beneficios de la propiedad intelectual por medio de la entidad matriz.
- *Semiparaísos*: Aquí se encuentra la producción de los bienes que serán comercializados y vendidos fuera del territorio.
- *Paraísos fiscales conductos*: Lugares que se encargan de recoger los ingresos que dejan las ventas fuera de las fronteras y luego de las distribuidas.

Muy a menudo, a estos paraísos fiscales los denominan ilegales, pero la verdad eso depende de qué actividades realicen. Para esto, lo podemos explicar de la siguiente manera:

Para que sea legal, se debe crear la empresa a través de holdings con los que las empresas puedan establecer un filial en un país o un paraíso fiscal donde la presión fiscal sea baja, que les permitirá conseguir, a través de esta, una tributación mucho más baja en otro país.

Para que se considere ilegal, hay que hablar sobre las sociedades offshore, ya que, aunque estas son sociedades legales, debido a que se constituyen como figuras corporativas normales, es decir, como sociedades limitadas o anónimas, pero que en el fondo tienen un fin que es la evasión de los impuestos. Estas sociedades no cuentan con activos reales ni movimientos comerciales, sólo tienen un objeto, el cual es ocultar sus riquezas.

*Ilustración 4. Clasificación de prácticas de contabilidad creativa.*



*Fuente:* Elaboración propia

### **Estrategias para la disminución de prácticas de contabilidad creativa.**

Con el conocimiento de algunas de las diferentes prácticas creativas que se pueden efectuar en las organizaciones, estas deben estudiar la importancia de aplicar procedimientos de control que permitan evaluar los riesgos de fraudes en los procesos contables, de este modo, aparecen estrategias efectivas de administración de riesgos fraudulentos con objetivos enfocados en: la reducción de ocurrencia fraudulentas o incorrectas, detección de conductas impropias en el momento que ocurren y la toma de decisiones que permitan la reparación y corrección de la gestión de las empresas Fernández & Zabaleta (2012)<sup>1</sup>.

### **Perspectiva Normativa.**

Amat & Oliveras (2004)<sup>2</sup> indican algunas propuestas bajo la perspectiva normativa para contrarrestar prácticas de contabilidad creativa, entre ellas se muestran las siguientes:

- Reducir las opciones que la normatividad de la IASB establece para el reconocimiento de los criterios contables en la NIC.
- Aminorar los sesgos referentes a las estimaciones y predicciones contables. En el criterio de la imagen fiel de la información financiera, aplicar la esencia sobre la forma para evitar transacciones falsas o artificiales.

- Adopción de la revalorización del inmovilizado material en términos anuales, utilizando el valor razonable como lo señala la NIC.
- Actualización y adopción al código de ética, por parte de los directivos y profesionales de la contabilidad en las empresas.

Así mismo, otros autores han aportado diferentes medidas que ayuden a erradicar y combatir dichas prácticas de contabilidad creativa, como lo son Laínez y Callao (1999) citado en Calderón (2017)<sup>3</sup> que sugieren:

1. Normas contables más rígidas, en el sentido de que no exista una variedad de opciones o alternativas que le permita a las empresas la posibilidad de elegir entre ellas.
2. El establecimiento de una normativa contable más clara y concreta en donde se establezcan a detalle los criterios a aplicar, con lo cual se pueda evitar el uso de la contabilidad creativa.

### **Perspectiva Administrativa y contable.**

Laínez y Callao (1999) citado en Calderón (2017)<sup>4</sup> hacen alusión al control interno que se puede ejercer dentro de las entidades y como este es un limitante importante para la contabilidad creativa, ya que la aplicación y el uso de sanciones en quienes ejercen este tipo de prácticas puede disminuir su realización y además sirve como impedimento para la manipulación de la información. Por ello, se mencionan los siguientes procedimientos para la disminución de contabilidad creativa:

1. Establecer instrumentos eficaces de control que sean un obstáculo para la manipulación de las cuentas:
  - Incrementar la garantía de la información mediante la existencia de comités de auditoría que actúen sobre la actuación de la dirección.
  - A través de consejeros independientes limitar el poder del consejo de administración.
2. La exigencia de una calidad superior de información que sea más precisa acerca de los hechos ocurridos tras los cierres del período, las contingencias y los criterios aplicados etc.

Por otra parte, Cordobés y Molina (2000) citado Calderón (2017)<sup>5</sup> señalan como medida o método para evadir estas prácticas fraudulentas la obligatoriedad de que en las notas a los estados financieros deben mostrar todos aquellos datos en donde hubo inconvenientes o los cuales no permitieron que se llegara a la realidad y de esta manera proporcionar información útil sobre cada uno de los criterios usados para llegar a la “imagen fiel” que se expone, y así poder desengañar a los usuarios de la aparición de las prácticas de la contabilidad creativa.

### **Perspectiva Auditoría.**

Heras et al., (2020)<sup>6</sup> plantea que los auditores son unos de los responsables de la manipulación de toda la información financiera y contable en las empresas, esto debido a que las funciones de estos se encuentran enlazadas con la preparación, presentación y análisis de los estados financieros, así mismo, estos al momento de querer presentar a la entidad en las mejores condiciones tanto económicas como financieras, suelen recurrir a utilizar la contabilidad creativa.

**Tabla 11.** *Funciones del auditor externo.*

	Aplicar pruebas sustantivas y cualitativas para verificar la razonabilidad de los estados financieros
	Ejecutar confirmación de saldos de bancos, clientes, proveedores, entre otros.
	Comunicar de forma oportuna a la gerencia sobre los hallazgos.
Auditor externo	Emitir un dictamen sobre los estados financieros de las compañías.
	Acudir a la junta de socios o accionistas en caso de ser necesario para aclarar dudas sobre aspectos relacionados con su informe.
	Informar a la gerencia sobre irregularidades detectadas, así como también revelarlas en su informe financiero.

*Fuente.* Elaboración propia con base en Heras et al., (2020)

Según Ríos et al., (2009)<sup>7</sup> los auditores no son visionarios, esto debido a que se encargan de evaluar las actuaciones de aquellos que elaboran la información financiera con algunos límites o en ocasiones, por conveniencia, tienden a omitir opiniones de importancia en las notas de los estados financieros.

A continuación, algunos límites o casos pueden ser:

→ Se limitan a opinar sobre hechos que fueron o han sido.

→ La independencia de los auditores se puede ver afectada debido a facturaciones de clientes de gran importancia, los cuales les dejan ingresos u honorarios con los que pagan parte de sus gastos.

Entonces, teniendo en cuenta dichas funciones y responsabilidades del auditor, se hace necesario determinar procedimientos que ayuden a mitigar la incidencia de prácticas creativas en actividades de auditoría, por ello, algunos autores exponen lo siguiente:

Calderón (2017)<sup>8</sup>

→ Interrogación a los auditores por sus informes a través de la asistencia de estos a las juntas generales.

→ Ante la práctica contable, exigirle al auditor una actitud más contundente frente a estos casos.

Amat & Oliveras (2004)<sup>9</sup>

→ Fortalecimiento de los comités de auditoría, reforzando sus funciones en la vigilancia de fraudes contables.

→ Obligación de las entidades cotizantes de la Bolsa de valores en la presentación de sus cuentas teniendo en cuenta las salvedades expresadas por el auditor para las correcciones correspondientes.

Sin embargo, también aparecen autores en defensa de la responsabilidad de los auditores frente a cuanto pueden ellos intervenir en prácticas de contabilidad creativa de las empresas donde trabajen, como lo es Huber (1999) citado en Calderón (2017)<sup>10</sup> que expresa lo siguiente:

→ La información contenida en los estados financieros de las organizaciones, son responsabilidad en esencia, de los dueños y profesionales que realicen dichos informes.

→ La diferencia entre los términos de razonabilidad y exactitud que no son equiparables y que el primero es el emitido por el auditor y el segundo por la entidad.

→ Los auditores realizan sus actividades con base a la información suministrada en mayor parte por la misma gerencia, por lo que sus opiniones irán fundamentadas en ello.

Entonces implicaría el cuestionamiento de la responsabilidad del auditor frente a prácticas de contabilidad creativa, teniendo en cuenta sus limitaciones dentro de sus actividades, además se debe considerar que los principios para la definición de la imagen fiel de las empresas a pesar de ser claros, en sí mismo, son también ambiguos y propensos a delimitar las acciones del auditor, que en el sentido de la detección de prácticas creativas en la contabilidad y la presentación de salvedades se discutirá su responsabilidad.

*Ilustración 5. Estrategias para disminución de prácticas de C.C.*

## Resultados



*Fuente: Elaboración propia*

## Análisis de los resultados - encuesta aplicada

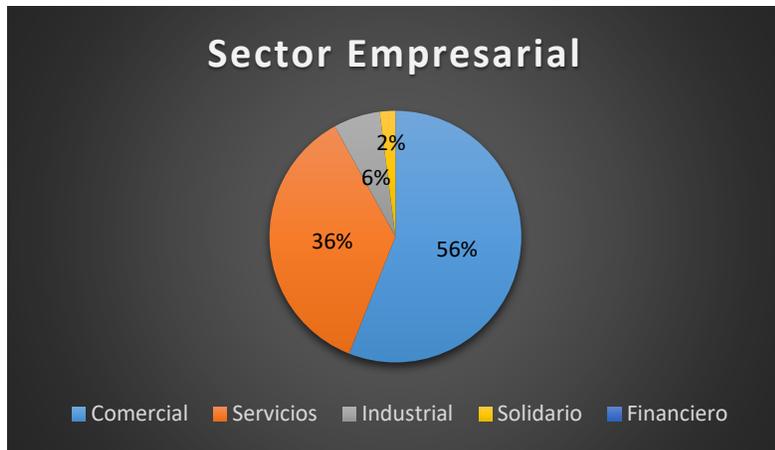
La siguiente encuesta fue aplicada a diferentes negocios y empresas del municipio de Cereté y Montería – Córdoba, tomando como una muestra del total de ellos de cincuenta (50); dicha encuesta se enfocó en un principio en el reconocimiento de la temática a analizar de este trabajo de grado, el pensamiento general sobre la aprobación o desaprobación de las prácticas de contabilidad creativa y la aplicación de las mismas a los entes del municipio. A continuación, se mostrarán los resultados por individual de la encuesta:

### Muestra

Tipo de empresa		
Privada	96%	48
Publica	4%	2
Mixta	0%	0
Autogestión	0%	0



Sector Empresarial		
Comercial	56%	28
Servicios	36%	18
Industrial	6%	3
Solidario	2%	1
Financiero	0%	0

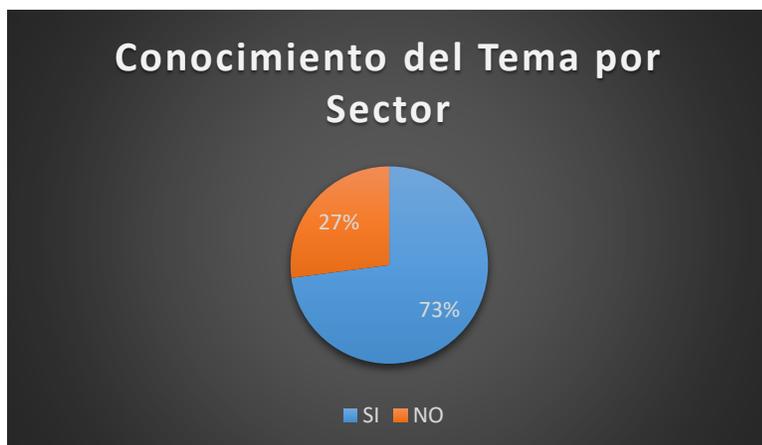


Respecto a la muestra de la encuesta aplicada, 48 empresas representadas en un 96% eran privadas y un 4% eran del sector público, de igual forma, estos se dividieron de acuerdo a la actividad económica que empleaban, del sector comercial un 56%, servicios 36%, industrial 6% y solidario 2%.

Como se puede evidenciar, en el sector privado el conocimiento sobre las prácticas de contabilidad creativa son mucho mayores, y esto es debido a que la normatividad para entidades del sector público son mucho más exigentes, sin embargo eso no las exime de la aplicación de este tipo de prácticas lo cual es confirmado por los distintos ejemplos sucedidos en el país.

#### Conocimiento del tema por sector

	SI	NO
Publica	0	2
Privada	35	13



<b>Pregunta 1.</b>		
¿Conoce o ha escuchado acerca del tema de la Contabilidad Creativa?		
Si	70%	35
No	30%	15



Los resultados de la pregunta número 1 fueron un 70% diciendo que SI y un 30% con NO, esto permite interpretar que, aunque sea un margen menor, el desconocimiento del tema de contabilidad creativa es amplio, sin embargo, que el término de contabilidad creativa esté cada vez incursionándose en las empresas de la zona deja entrever que no es un tema aislado de la contabilidad actual.

<b>Pregunta 2.</b>		
¿Reconoce algún tipo de prácticas contables creativas en las empresas?		
Si	44%	22
No	56%	28



En la pregunta numero 2 los resultados fueron un 44% diciendo que SI y un 56% que dijo No reconocer prácticas de contabilidad creativa, de esta forma, se pudo evidenciar como a pesar de

conocer la terminología de contabilidad creativa, existen desconocimiento en las prácticas de la misma, sin embargo en el desarrollo de la encuesta se puede notar como estas prácticas son aplicadas en las empresas pero no se tiene claridad sobre las mismas.

<b>Pregunta 3.</b>		
¿Con base al marco socioeconómico colombiano, cree usted que es necesario el estudio de la percepción de los empresarios, estudiantes y profesionales contables acerca de la contabilidad creativo?		
Si	84%	42
No	16%	8



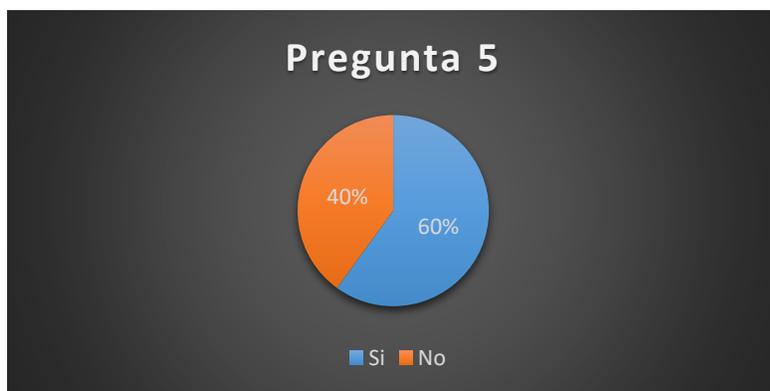
Los resultados de la pregunta numero 3 reflejan que un 84% equivalente a 42 empresas dicen SI y un 16% equivalente a 8 empresas dicen No creer necesario este estudio. De esto se puede interpretar como en su mayoría se considera que el estudio acerca de temáticas de contabilidad creativa es importante, teniendo en cuenta que los principales implicados son aquellos profesionales contables, empresarios y estudiantes del área que en un futuro cercano se enfrentarán a problemáticas de este tipo y como se debe tomar desde cada perspectiva.

<b>Pregunta 4.</b>		
¿Piensa usted que existen motivaciones por las cuales una organización deba implementar prácticas de contabilidad creativa?		
Si	56%	28
No	44%	22



La pregunta numero 4 muestra los siguientes resultados: un 56% que corresponden a 28 respuestas que dicen SI y un 44% correspondiente a 22 respuestas que dicen NO creer que existan motivaciones para implementar prácticas de contabilidad creativa. Con resultados muy parecidos se puede evidenciar como las motivaciones que llevarían a una empresa a usar prácticas de contabilidad creativa están en discusión lo que significaría que dichas prácticas pueden ser bien vistas desde algunos puntos de vista.

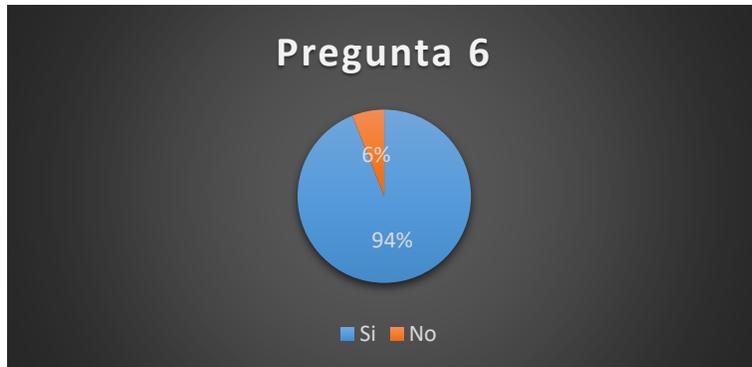
<b>Pregunta 5.</b>		
¿Considera que las prácticas de contabilidad creativa son importantes para el conocimiento y trabajo de un profesional contable?		
Si	60%	30
No	40%	20



Los resultados de la pregunta número 5 reflejan que un 60% equivalente a 30 empresas dicen SI y un 40% equivalente a 20 empresas dicen No consideran importante las prácticas de contabilidad creativa para el conocimiento y trabajo de un profesional contable. Lo anterior, muestra como el conocimiento de todo tipo de prácticas contables ya sean legales o no, pueden ser importantes para

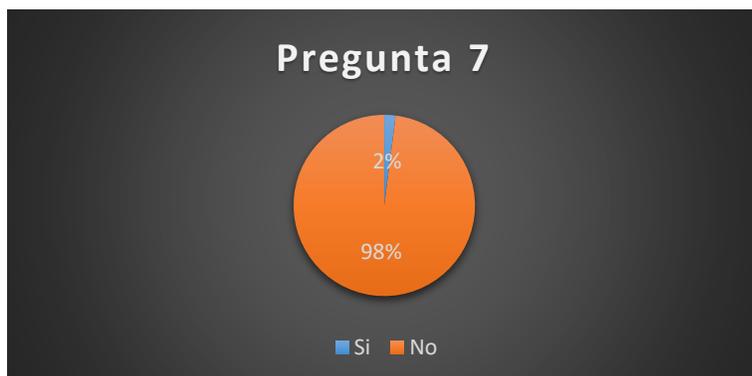
un profesional contable puesto que serviría como limitación de sus actividades, sin desmeritar el poder del conocimiento para evitar futuros posibles problemas de gestión y legalización contable.

<b>Pregunta 6.</b>		
¿Su empresa ha operado sus actividades contables bajo las normas y leyes dispuestas por el estado?		
Si	94%	47
No	6%	3



En la pregunta número 6, las empresas encuestadas respondieron que un 94% que corresponden a 47 dicen que SI han operado sus actividades contables bajo las normas que establece el estado y un 6% correspondiente a 3 de ellas dicen que NO lo hacen, esto quiere decir, que mayormente las entidades de estos municipios buscan cumplir con las exigencias del estado en cuanto a sus actividades contables.

<b>Pregunta 7.</b>		
¿Los contadores vinculados a la empresa alguna vez han mostrado comportamientos que van en contra de las buenas prácticas del ejercicio contable?		
Si	2%	1
No	98%	49



Los resultados de la pregunta número 7 reflejan que un 2% equivalente a 1 empresa que dice SI y un 98% equivalente a 49 empresas dicen que No tienen vinculados contadores que muestren comportamientos en contra de las buenas prácticas del ejercicio contable.

<b>Pregunta 8.</b>		
¿La empresa presenta los estados financieros debidamente diligenciados al final de cada periodo según lo estipulan las NIIF?		
Si	94%	47
No	6%	3



La pregunta numero 8 muestra los siguientes resultados: Un 94% que corresponden a 47 respuestas que dicen SI presentar sus estados financieros según lo estipula la NIIF y un 6% correspondiente a 3 respuestas que dicen NO hacerlo debidamente; con esto podemos ver que las NIIF a pesar de ser necesarias en el trabajo contable no siempre son aplicadas debidamente en todas las empresas, aunque sea en un margen pequeño.

<b>Pregunta 9.</b>		
¿Su visión sobre las prácticas de Contabilidad Creativa legales, realizadas en las organizaciones colombianas es positiva o negativa?		
Positiva	50%	25
Negativa	50%	25



Los resultados de la pregunta numero 9 reflejan que en cuanto a la visión de las prácticas de contabilidad creativa legales, un 50% equivalente a 25 empresas es positiva y un 50% equivalente a 25 empresas dicen que es Negativa, estas respuestas, muestran el nivel de complejidad con que se mira la contabilidad creativa, puesto que a pesar de incluir el término “legales” no dejarían de ser éticamente incorrectas o influidas por otras motivaciones que no permiten ser 100% aceptadas.

<b>Pregunta 10</b>		
¿Considera usted el uso de la contabilidad creativa para mejorar la imagen de la empresa?		
Si	36%	18
No	64%	32



Para los resultados de la pregunta número 10 se dividieron de la siguiente manera: con un 36% equivalentes a 18 respuestas diciendo que SI y un 64% equivalentes a 32 respuestas diciendo que NO consideran usar la contabilidad creativa para mejorar la imagen de su empresa; teniendo en consideración que para muchas entidades es muy importante la buena imagen financiera de la empresa que traiga posibles inversores o nuevos negocios, se puede determinar que con un

porcentaje del 36% que aplique prácticas de contabilidad creativa para dichos fines refleja cuan imprescindibles se pueden convertir estas prácticas contables.

<b>Pregunta 11</b>		
¿Considera correcto la manipulación de la información financiera para el beneficio de una entidad?		
Si	14%	7
No	86%	43



Los resultados de la pregunta número 11 reflejan que un 14% equivalente a 7 empresa que dice SI y un 86% equivalente a 43 empresas dicen que NO lo hacen; esto muestra como las empresas rechazan la manipulación de la información financiera ya sea por una razón legal, ética u otra.

<b>Pregunta 12</b>		
Teniendo en cuenta algunas de las prácticas de la contabilidad creativa ¿mantiene un control y supervisión constante en los métodos de registro y valoración de sus inventarios?		
Si	64%	32
No	36%	18



Los resultados de la pregunta número 12 reflejan que un 64% equivalente a 32 empresas que dicen que SI mantienen un control y supervisión constante en los métodos de registro y valoración de sus inventarios y un 36% equivalente a 18 empresas dicen que NO lo hacen. Este tipo de controles permiten a las empresas detectar posibles fallas o implicaciones de contabilidad creativa en activos como los inventarios, que por su nivel de oscilación son altamente propensos a utilizar estas prácticas.

<b>Pregunta 13</b>		
¿Cree que la reducción de Costos y Gastos bajo cualquier tipo de método que no sobrepase las normas contables vigentes son justificables y necesarias en su empresa?		
Si	52%	26
No	48%	24



La pregunta numero 13 muestra los siguientes resultados: un 52% que corresponden a 26 respuestas que dicen SI son justificables las reducciones de Costos y Gastos bajo cualquier tipo de método que no sobrepase las normas contables vigentes y un 48% correspondiente a 24 respuestas que

dicen NO están de acuerdo con esto. En cuanto al tema de reducción de costos y gastos que son uno de los objetivos principales para un negocio rentable, los métodos que se utilicen para ello serán determinantes en muchas de sus actividades económicas.

<b>Pregunta 14</b>		
¿La empresa realiza periódicamente un control sobre sus cuentas y registros para detectar prácticas contables incorrectas?		
Si	82%	41
No	18%	9



La pregunta numero 14 muestra los siguientes resultados: Un 82% que corresponden a 41 respuestas que dicen SI y un 18% correspondiente a 9 respuestas dicen que NO realizan periódicamente un control sobre sus cuentas y registros para detectar prácticas contables incorrectas, este tipo de acciones reducen eficazmente las prácticas de contabilidad que sean incorrectas por lo cual permitirá menores posibilidades de errores que impacten negativamente a la entidad.

<b>Pregunta 15</b>		
¿La empresa considera como una práctica de contabilidad creativa todo tipo de alteraciones a los libros de contabilidad?		
Si	52%	26
No	48%	24



En la pregunta número 15, las empresas encuestadas respondieron que un 52% que corresponden a 26 dicen que SI consideran como una práctica de contabilidad creativa todo tipo de alteraciones a los libros de contabilidad y un 48% correspondiente a 24 de ellas dicen que NO lo hacen, estas respuestas muestran como las alteraciones a los libros de contabilidad no es una práctica muy ajena a las empresas, y que si bien, estas al ser menos propensas a ser detectadas por entes reguladores, influyen significativamente en los registros contables de las empresas.

<b>Pregunta 16</b>		
¿Se encuentra usted de acuerdo con todas las reglamentaciones en cuestión tributaria impuestas por el estado por los cuales su empresa es contribuyente?		
Si	48%	24
No	52%	26



La pregunta numero 16 muestra los siguientes resultados: un 48% que corresponden a 24 respuestas que dicen SI estar de acuerdo con todas las reglamentaciones en cuestión tributaria impuestas por el estado por los cuales son contribuyente y un 52% correspondiente a 26 respuestas que dicen NO

están de acuerdo con esto. Las reglamentaciones tributarias pueden ser mucho más estrictas para unas empresas más que otras, eso explicaría la opinión dividida sobre este tema.

<b>Pregunta 17</b> ¿La empresa cumple todas y cada una de las obligaciones tributarias impuestas por el Estado Colombiano?		
Si	94%	47
No	6%	3



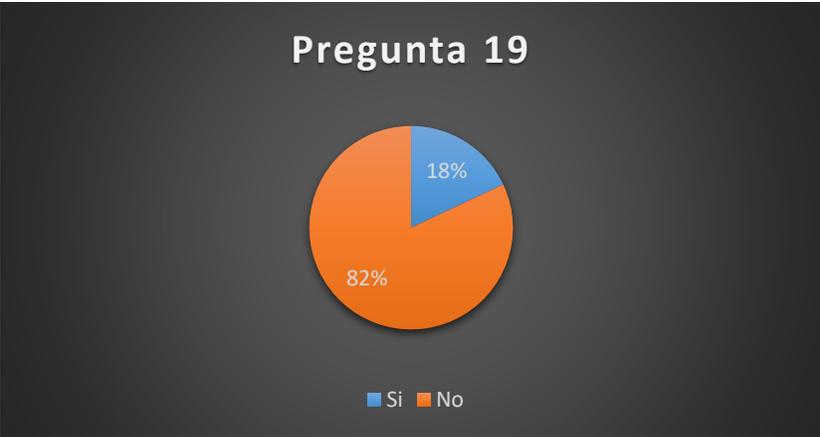
Para los resultados de la pregunta número 17 que hace referencia al cumplimiento de las empresas en cuanto a las obligaciones tributarias colombianas, se evidenció lo siguiente: Un 94% que pertenecen a 47 respuestas afirmativas y un 6% que pertenecen a 3 respuestas negativas. Esta pregunta en relación a la anterior, muestra que a pesar de no estar de acuerdo en un 100% con las obligaciones tributarias impuestas por el estado, en su mayoría, las empresas buscan estar al día con dichas obligaciones.

<b>Pregunta 18</b> ¿Considera el uso de la Contabilidad Creativa como un mecanismo de Evasión fiscal?		
Si	60%	30
No	40%	20



En la pregunta número 18, las empresas encuestadas respondieron que un 60% que corresponden a 30 dicen que SI consideran el uso de la Contabilidad Creativa como un mecanismo de Evasión fiscal y un 40% correspondiente a 20 de ellas dicen que NO lo es. Una de las motivaciones para aplicar la contabilidad creativa está en la posibilidad de evadir responsabilidades fiscales por lo cual es una práctica conocida, esto explicaría como en su mayoría las respuestas se inclinan a creer en este mecanismo.

<b>Pregunta 19</b>		
¿Está de acuerdo en disminuir las cargas tributarias con el uso de Prácticas Contables creativas de la empresa para conveniencia de esta?		
Si	18%	9
No	82%	41



Los resultados de la pregunta número 19 reflejan que un 18% equivalente a 9 empresas que dicen SI y un 82% equivalente a 41 empresas dicen que No están de acuerdo en disminuir las cargas tributarias con el uso de Prácticas Contables creativas de la empresa para su conveniencia.

<b>Pregunta 20.</b>		
¿Considera usted correcto la implementación de sanciones a las empresas que realicen Prácticas Creativas Contables para su beneficio?		
Si	66%	33
No	34%	17



Los resultados de la pregunta número 20 reflejan que un 66% equivalente a 33 empresas que dicen SI considerar correcto la implementación de sanciones a las empresas que realicen Prácticas Creativas Contables para su beneficio y un 34% equivalente a 17 empresas dicen que NO lo hacen. Que existan sanciones para quienes realicen este tipo de prácticas, significaría un incentivo para aquellas que decidan evitar usar métodos incorrectos en su contabilidad.

<b>Pregunta 21.</b>		
¿La empresa considera la ética profesional como un pilar fundamental en el trabajo de los responsables de la contabilidad?		
Si	94%	47
No	6%	3



En la pregunta número 21, las empresas encuestadas respondieron que un 94% que corresponden a 47 dicen que consideran la ética profesional como un pilar fundamental en el trabajo de los responsables de la contabilidad y un 6% correspondiente a 3 de ellas dicen que NO están de acuerdo con ello. La fundamentación ética profesional sigue siendo considerada importante para el ejercicio de una actividad contable, puesto que, con ella la credibilidad de la información contable será mucho mayor.

<b>Pregunta 22.</b>		
¿Su organización cuenta con un código de Ética empresarial para la realización de sus actividades?		
Si	78%	39
No	22%	11



Los resultados de la pregunta número 22 reflejan que un 78% equivalente a 39 empresas que dicen SI y un 22% equivalente a 11 empresas dicen que No cuentan con un código de ética empresarial para la realización de sus actividades. Con un rango de equivalencia parecido a la pregunta anterior, la importancia de un código de ética en las empresas repercute en la necesidad de crear uno para la realización de las actividades que se desarrollen.

<b>Pregunta 23.</b>		
¿Considera que su empresa ha operado sus actividades contables bajo las normas y leyes dispuestas por el estado?		
Si	100%	50
No	0%	0



La pregunta número 23 tuvo resultados del 100% diciendo que SI consideran que su empresa ha operado sus actividades contables bajo las normas y leyes dispuestas por el estado.

<b>Pregunta 24.</b>		
¿Cree usted que existen falencias normativas en las reglamentaciones contables, aplicables en su empresa en cuanto a la forma, organización y presentación de la información financiera?		
Si	36%	18
No	64%	32



Los resultados de la pregunta número 24 reflejan que un 36% equivalente a 18 empresas que dicen SI y un 64% equivalente a 32 empresas dicen que No creen que existen falencias normativas en las reglamentaciones contables, aplicables en sus empresas en cuanto a la forma, organización y presentación de la información financiera; esto es un punto importante para la realización de prácticas contables creativas, puesto que al existir falencias en la normatividad se hace más sencillo la aplicación de estas, de igual forma, esto dependerá del estudio de las reglamentaciones y la experticia de los profesionales de la contabilidad responsables.

<b>Pregunta 25.</b>		
¿Considera que el uso de Prácticas de Contabilidad Creativa ha incrementado, en cuanto a los sistemas de información y presentación de los registros contables en las organizaciones colombianas?		
Si	72%	36
No	28%	14



Los resultados de la pregunta número 25 reflejan que un 72% equivalente a 36 empresas dicen que SI y un 28% equivalente a 14 empresas dicen que NO consideran que el uso de Prácticas de Contabilidad Creativa ha incrementado, en cuanto a los sistemas de información y presentación de los registros contables en las organizaciones colombianas, por lo cual, es importante notar que estas prácticas son influyentes en cuanto a los registros contables y que a su vez, van en crecimiento según se va pasando el tiempo.

<b>Pregunta 26.</b>		
¿Cree usted que en Colombia todo tipo de práctica Contable Creativa (legal o ilegal) debería ser considerada un delito meritorio de sanción?		
Si	46%	23
No	54%	27



En la pregunta número 26, las empresas encuestadas respondieron que un 46% que corresponden a 23 dicen que SI y un 54% correspondiente a 27 de ellas dicen que NO creen que en Colombia todo tipo de práctica Contable Creativa (legal o ilegal) debería ser considerada un delito meritorio de sanción. Con criterios de respuestas parecidos, se debe entender que las prácticas de contabilidad creativa ha tomado una influencia significativa en los ejercicios contables, por lo que sería difícil ubicar cuales deberían ser meritorias de sanción y cuáles no.

<b>Pregunta 27.</b>		
¿Cree usted que la contabilidad creativa ha aumentado la corrupción en las organizaciones?		
Si	61,2%	30
No	38,8%	19



La pregunta número 27 muestra los siguientes resultados: Un 61,2% que corresponden a 30 respuestas que dicen SI creen que la contabilidad creativa ha aumentado la corrupción en las organizaciones y un 38,8% correspondiente a 19 respuestas que dicen NO; según las respuestas de

esta encuesta, se puede evidenciar como es vista mayormente la contabilidad creativa como un factor importante en la corrupción de las organizaciones.

<b>Pregunta 28.</b>		
¿Piensa usted que la exigencia de una alta calidad de la información contable, es un mecanismo para la disminución sustancial de prácticas contables creativas en las empresas?		
Si	80%	40
No	20%	10



En la pregunta número 28, las empresas encuestadas respondieron que un 80% que corresponden a 40 dicen que, SI creen que la exigencia de una alta calidad de la información contable, es un mecanismo para la disminución sustancial de prácticas contables creativas en las empresas y un 20% correspondiente a 10 de ellas dicen que NO lo hacen. Uno de los puntos importantes para que la influencia de la contabilidad creativa en las empresas sea menor, está en la exigencia de la calidad de la información, es por esa razón que la gran parte de los encuestados consideraban que en determinados puntos si existe mayor énfasis en la presentación de la información contable sería mucho más sencillo detectar estas prácticas.

<b>Pregunta 29.</b>		
¿Cree usted que es necesario aplicar otros mecanismos de control para la detección de las prácticas contables creativas, además de las auditorías externas?		
Si	64%	32
No	36%	18



En la pregunta número 29, las empresas encuestadas respondieron que un 64% que corresponden a 32 dicen que SI y un 36% correspondiente a 18 de ellas dicen que NO creen que es necesario aplicar otros mecanismos de control para la detección de las prácticas contables creativas, además de las auditorías externas. Una de las razones por las que la mayoría de empresas escogió que SI es porque piensa que existen falencias en la aplicación de la auditoría externa y cree que se debe mejorar.

<b>Pregunta 30.</b>		
¿Está de acuerdo con aplicar estrategias y procedimientos que detecten y eliminen el uso de la Contabilidad Creativa en las empresas?		
Si	66%	33
No	34%	17



Los resultados de la pregunta número 30 reflejan que un 66% equivalente a 33 empresas dicen que SI están de acuerdo con aplicar estrategias y procedimientos que detecten y eliminen el uso de la Contabilidad Creativa en las empresas y un 34% equivalente a 17 empresas dicen que NO están de acuerdo. Es importante reconocer que para que una empresa considere que es necesario aplicar

procedimientos que eviten el uso de contabilidad creativa, debe creer que estas prácticas son incorrectas, por lo tanto los resultados de esta pregunta hacen reflexionar acerca de la influencia de la contabilidad creativa en las mismas.

## Resultados Encuesta Aplicada

- Respecto al conocimiento de la temática, se evidencio que un 70% reconocía sobre contabilidad creativa.
- En cuanto a la aplicabilidad de practicas de contabilidad creativa, en su mayoría, la muestra decía que evitaban actividades relacionadas a ellos.
- Acerca de la perspectiva y visión sobre las practicas de contabilidad creativa, en un 50% una era positiva y otra negativa.
- Un 66% de la muestra considera importante y necesario aplicar estrategias para la detección y eliminación de la contabilidad creativa.

## Conclusiones

En este trabajo se logró analizar las prácticas de contabilidad creativa en las pymes y microempresas desde diferentes puntos de vista partiendo desde sus aspectos generales hasta los métodos para su disminución, así mismo se determinó que estas prácticas son más recurrentes en determinadas áreas de la contabilidad, lo cual conlleva a que se haga una manipulación de la información financiera que posibilite mostrar una imagen que difiere de la realidad, por lo que se hace necesario utilizar estrategias que permitan disminuir dichas prácticas en la contabilidad de las empresas.

De acuerdo al objetivo de conocimiento, se realizó una investigación sobre la evolución de la contabilidad creativa, en la cual se plasmó el origen y los factores de importancia para la evolución de esta. Se explicó que esta práctica contable cuenta con unos factores que giran en torno al cambio en el entorno general, el cual se enfocó en los sistemas legales y fiscales, el entorno intermedio, donde se habló de la ejecución de fraudes, los cuales se dividen en variables del comportamiento ético de la empresa y la variable de los cambios realizados por el sector en los niveles de competencia, y por último, el factor del entorno específico, en el que los factores principales son la cultura y la dimensión de la empresa. Debido a esto, en la década de los 90, las economías mundiales se vieron en la necesidad de recurrir a esta práctica contable, ya que la crisis era tan grande que la solución más aceptable era manipular y mitigar los malos resultados siguiendo estos factores. Continuando con el desarrollo de este objetivo, se realizó una búsqueda sobre las diferentes definiciones de la contabilidad creativa con respecto a diferentes autores tanto nacionales como internacionales, en donde se evidenció que todos los autores, a pesar de que cada uno da una definición diferente, todos concuerdan en que esta práctica contable se basa en esconder la verdadera imagen y situación económica de las empresas, de maquillar y jugar con las cifras de la información contable y financiera, pero sobre todo, engañar a las personas o clientes con la falsa imagen que se les da a estas. Del mismo modo, se identificaron las motivaciones para la implementación de la contabilidad creativa las cuales se basan principalmente en el impacto que se puede tener sobre los inversionistas de la bolsa de valores, debido a que suelen realizar modificaciones contables para distorsionar la información de la manera que ellos crean conveniente, todo esto con el fin de elevar el valor de las acciones, mejorar la información que esto

deben presentar ante los bancos para otorgar créditos, donde el último objetivo son los beneficios y costes políticos derivados de la posición económica y financiera.

En el desarrollo del objetivo referente a la descripción de prácticas de contabilidad creativa, se logró caracterizar dichas prácticas en primer lugar de acuerdo a las cuentas de los estados financieros, donde la cuenta de activos es altamente propensa a prácticas creativas en su contabilidad puesto que es abierta a valoraciones de carácter subjetivas en sus principales integrantes como por ejemplo la valoración de activos intangibles y también en los procedimientos para el reconocimiento de activos por distintos métodos como en el caso de los inventarios, así mismo en el caso de los pasivos, una de las prácticas creativas usualmente utilizadas están en establecer obligaciones a corto plazo con el fin de reflejar mejoras en los indicadores financieros de liquidez cuando estas son realmente deudas a largo plazo, del mismo modo, para las cuentas de patrimonio e ingresos la realización de prácticas contables creativas se asemejan en cuanto a su forma, puesto que en el primer caso, se hace regular la manipulación de la información contable en relación al capital de la organización, realizando traspasos de propiedades personales y asociaciones con otros entes para hacer ver un patrimonio sostenible a los posibles inversionistas e incluso a los mismos socios; en el segundo caso la manipulación de la información va en los registros de los ingresos de la organización, estos pueden ir desde la fecha real del hecho generador hasta el reconocimiento y valoración del ingreso. Para las cuentas de gastos, las prácticas de contabilidad creativa utilizadas en las organizaciones están enfocadas en su reconocimiento, como por ejemplo el interpretar algunas cuentas con naturaleza de gastos como si fuesen activos para dar mayor valor a los mismos (activos fijos), además de registrar saldos de gastos actuales en periodos posteriores con el fin de disminuir el impacto en las utilidades netas de acuerdo a la conveniencia de los resultados de la actividad económica del ente. Por otra parte, se describieron las prácticas de contabilidad creativa desde el punto de vista del fraude fiscal, donde las prácticas más recurridas estaban en el uso de paraísos fiscales, que con el fin de disminuir las cargas tributarias regulares en entidades públicas o privadas, o para ocultar las riquezas de las organizaciones, estas empresas realizan inversiones en estos territorios extranjeros que poseen características fiscales diferentes y convenientes para las organizaciones involucradas.

Eventualmente, de acuerdo al objetivo de las estrategias para la disminución de las prácticas de contabilidad creativa se logró establecer procedimientos de control para su disminución, así pues, se fundamentó en las perspectivas más relevantes que permitan la mayor detección de

conductas impropias al momento de que ocurran. Para el desarrollo de las perspectivas se tuvieron en cuenta tres aspectos: en la normativa, la administrativa y contable y la auditoría, dentro de la perspectiva normativa se encontraron propuestas para erradicar estas prácticas, el establecimiento de normas contables más claras, concretas y rígidas que prohíban terminantemente la implementación de estas prácticas, así mismo, la actualización y adopción al código de ética, no solo por parte de los profesionales de la contabilidad igualmente de los directivos de las empresas aplicando la esencia sobre la forma en el criterio de la imagen fiel de la información financiera para que de esta manera se pueda evitar las transacciones falsas o en su defecto artificiales, del mismo modo en la perspectiva administrativa y contable tuvo énfasis en el control interno que se ejerce en las entidades y como este, es un limitante importante para la realización de la contabilidad creativa y la manipulación de la información mediante dichas prácticas, igualmente se indicó como método de evasión la obligatoriedad de que en las notas a los estados financieros se muestre todos los datos en donde hubo inconsistencias o errores y así poder proporcionar información útil sobre cada uno de los criterios usados en la presentación de los estados financieros. En la perspectiva de la auditoría se determinó que los auditores son unos de los responsables de la manipulación de la información ya que sus funciones se encuentran relacionadas con la presentación, preparación y análisis de los estados financieros, sin embargo, por otra parte se expresó que la información contenida en dichos estados financieros de la entidad son responsabilidad de los dueños y los profesionales que los realicen, así mismo, los auditores realizaran sus dictámenes con base a la información suministrada por la gerencia por lo que su opinión ira sustentada en ello, así pues, se estableció como método para la detección de dichas prácticas fraudulentas una mayor interrogación a los auditores por su informes a través de las juntas generales y fortaleciendo los comités de auditoría al reforzar sus funciones en la vigilancia de los fraudes contables.

## **Recomendaciones**

Considerando la temática en la que se fundamentó nuestro trabajo de investigación, se recomienda a los directivos, administradores y contadores de las empresas, mantener como parte fundamental de su cultura organizacional, el compromiso y código de ética en la diversas actividades desarrolladas; así mismo la regulación constante de su normativa contable con el fin de evitar o disminuir dichas prácticas de contabilidad creativa.

Fortalecer los comités de auditoría y maximizar la revisión a los libros de contabilidad y la información financiera emitida por la empresa, para tener un mayor control que evite la aplicación de este tipo de fraude.

Se le recomienda a la universidad, en especial a la facultad de ciencias contables y administrativas, y al programa de Contaduría pública, promover investigaciones relacionadas con las prácticas de contabilidad creativa, ya que consideramos de gran importancia analizar su relación con las cuentas de los estados financieros y, el fraude fiscal y tributario, con el fin de establecer estrategias que contribuyan a la disminución de dichas prácticas.

## Anexos



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA

**ENCUESTA - Análisis de las Prácticas de Contabilidad Creativa en pymes y microempresas.**

Análisis de las Prácticas de Contabilidad Creativa en las Organizaciones - Trabajo de grado Universidad Cooperativa de Colombia Contaduría Pública

Equipo de trabajo:  
Daniela Hernández Mora - Marianella Castilla Peñate - Melissa Padilla García

Cita: Hernández et al., 2021

[Acceder a Google](#) para guardar el progreso. [Más información](#)

**\*Obligatorio**

Razón social

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

NIT/Rut

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

Tipo de empresa \*

Privada

Pública

Mixta

Autogestión

Otros: \_\_\_\_\_

Sector empresarial \*

Comercial

Servicios

Industrial

Solidario

Financiero

Otros: \_\_\_\_\_

Cargo

Tu respuesta: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce o ha escuchado acerca del tema de la Contabilidad Creativa? \*

- Sí
- No

2. ¿Reconoce algún tipo de prácticas contables creativas en las empresas? \*

- Sí
- No

3. ¿Con base al marco socioeconómico Colombiano, ¿cree usted que es necesario el estudio de la percepción de los empresarios, estudiantes y profesionales contables, acerca de la contabilidad crítica? \*

- Sí
- No

4. ¿Piensa usted que existen motivaciones por las cuales una organización deba implementar prácticas de Contabilidad Creativa? \*

- Sí
- No

5. ¿Considera que las prácticas de Contabilidad Creativa son importantes para el conocimiento y trabajo de un profesional contable? \*

- Sí
- No

6. ¿Su empresa ha operado sus actividades contables bajo las normas y leyes dispuestas por el estado? \*

- Sí
- No

7. ¿Los contadores vinculados a la empresa alguna vez han mostrado comportamientos que van en contra de las buenas prácticas del ejercicio contable? \*

- Sí
- No

8. ¿La empresa presenta los estados financieros debidamente diligenciados al final de cada periodo según lo estipulan las NIIF? \*

- Sí
- No

9. ¿Su visión sobre las prácticas de Contabilidad Creativa legales, realizadas en las organizaciones Colombianas es positiva o negativa? \*

- Positiva
- Negativa

10. ¿Consideraría usted el uso de las practicas de Contabilidad Creativa, para mejorar la imagen de la empresa? \*

- Si  
 No

11. ¿Considera correcto la manipulación de la información financiera para el beneficio de una entidad? \*

- Si  
 No

12. Teniendo en cuenta algunas de las prácticas de la contabilidad creativa ¿Mantiene un control y supervisión constante en los métodos de registros y valoración de sus inventarios? \*

- Si  
 No

13. ¿Cree que la reducción de Costos y Gastos bajo cualquier tipo de método que no sobrepase las normas contables vigentes son justificables y necesarias en su empresa? \*

- Si  
 No

14. ¿La empresa realiza periódicamente un control sobre sus cuentas y registros para detectar prácticas contables incorrectas? \*

- Si  
 No

15. ¿La empresa considera como una práctica de contabilidad creativa, todo tipo de alteraciones a los libros de contabilidad? \*

- Si  
 No

16. ¿Se encuentra usted de acuerdo con todas las reglamentaciones en cuestión tributaria impuestas por el estado, por las cuales su empresa es contribuyente? \*

- Si  
 No

17. ¿La empresa cumple todas y cada una de las obligaciones tributarias impuestas por el estado Colombiano? \*

- Si  
 No

18. ¿Considera el uso de la Contabilidad Creativa como un mecanismo de Evasión Fiscal? \*

- Si  
 No

19. ¿Está de acuerdo en disminuir las cargas tributarias con el uso de Prácticas Contables Creativas de la empresa para conveniencia de esta? \*

- Si  
 No

20. ¿Considera usted correcto la implementación de sanciones a las empresas que realicen Prácticas Creativas Contables para su beneficio? \*

- Si  
 No

21. ¿La empresa considera la ética profesional como un pilar fundamental en el trabajo de los responsables de la contabilidad? \*

- Si  
 No

22. ¿Su organización cuenta con un código de Ética empresarial para la realización de sus actividades? \*

- Si  
 No

23. ¿Considera que su empresa ha operado sus actividades contables bajo las normas y leyes dispuestas por el estado? \*

- Si  
 No

24. ¿Cree usted que existen falencias normativas en las reglamentaciones contables, aplicables en su empresa en cuanto a la forma, organización y presentación de la información financiera? \*

- Si  
 No

25. ¿Considera que el uso de Prácticas de Contabilidad Creativa ha incrementado, en cuanto a los sistemas de información y presentación de los registros contables en las organizaciones Colombianas? \*

- Si  
 No

26. ¿Cree usted que en Colombia todo tipo de práctica Contable Creativa (legal o ilegal) debería ser considerada un delito meritorio de sanción? \*

- Si  
 No

27. ¿Cree usted que la contabilidad creativa ha aumentado la corrupción en las organizaciones? \*

- Si  
 No

27. ¿Cree usted que la contabilidad creativa ha aumentado la corrupción en las organizaciones?

- Sí
- No

28. ¿Piensa usted que la exigencia de una alta calidad de la información contable, es un mecanismo para la disminución sustancial de prácticas contables creativas en las empresas? \*

- Sí
- No

29. ¿Cree usted que es necesario aplicar otros mecanismos de control para la detección de las prácticas contables creativas, además de las auditorías externas? \*

- Sí
- No

30. ¿Está de acuerdo con aplicar estrategias y procedimientos que detecten y eliminen el uso de la Contabilidad Creativa en las empresas? \*

- Sí
- No

## Referencias

- Amat, O. (2010). Fiabilidad de la nueva normativa contable (PGC Y NIIF) y detección de maquillajes contables. *Boletín de Estudios Económicos*, 93–104. <https://bbibliograficas.ucc.edu.co:2150/docview/1348763601/fulltextPDF/8508F3842B794B58PQ/1?accountid=44394>
- Amat, O., & Oliveras, E. (2004). Vista de propuestas para combatir la contabilidad creativa. *Universia Bussines Review*, 8. <https://journals.ucjc.edu/ubr/article/view/474/600>
- Bahamondes, M. (2019). Revisión teórica sobre las motivaciones para la manipulación del beneficio contable en las organizaciones. *Iberoamerican Business Journal*, 2(2), 37–55. <https://doi.org/10.22451/5817.IBJ2019.VOL2.2.11021>
- Bonilla, J. C., & Rivera, C. P. (2018). Tendencias teóricas que se han desarrollado en la literatura sobre contabilidad creativa. [Corporación Universitaria Minuto de Dios]. In *reponame: Colecciones Digitales Uniminuto*. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7345>
- Calderón, R. (2017). Vista de contabilidad creativa: la manipulación de la información mediante la aplicación de procedimientos contables incorrectos. *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública.*, 18. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/327383/20784519>
- Calderón, R. A., & Díaz, Ó. A. (2018). Contabilidad creativa: la manipulación de la información financiera y la transgresión de la ética. *Aula Contable*, 4, 18. <https://pixabay.com/es/empresa->
- Castellanos, A. (2018). *Educación contable & contabilidad creativa. Un análisis de la percepción del estudiante de contaduría pública de la universidad pública de la Universidad del Valle, sede Cali* [Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/17121>
- Castro, Y. C. (2020). Vista de contabilidad creativa, una puerta abierta a la corrupción: aproximación a partir de la percepción de tres profesionales en contaduría de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. *Apuntes Contables*, 31. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/6875/9339>
- Clar, P. (2019). *Contabilidad creativa. Problemática del inmovilizado*. [Universidad Pontificia].

[https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/27834/TFG-ClarRamArez%2C Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/27834/TFG-ClarRamArez%2C%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- De La Hoz, K., Urquijo, L., Durango, J. E., & Miranda, R. J. (2018). Modalidades de evasión, elusión y contabilidad creativa en personas naturales y jurídicas en Colombia. *Liderazgo Estratégico*, 11. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3335/4064>
- Fernández, J., & Zabaleta, M. (2012). Análisis de la práctica de la contabilidad creativa en las organizaciones. *Liderazgo Estratégico*, 13. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3207>
- Fuster, Á. (2015). *La contabilidad creativa : aspectos teóricos* [Universidad Pontificia Comillitas]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/4327>
- Gómez, D. (2018). *La contabilidad creativa en los fraudes del sistema de salud colombiano, casos de Coomeva e.p.s y nueva e.p.s* [Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/512>
- González, R. (2018). *Las prácticas de contabilidad creativa*. Universidad Pontificia Comillas.
- Guevara, I. R., & Cosenza, J. P. (2006). Principales causas que motivan la contabilidad creativa en Venezuela: la gerencia y sus herramientas de manipulación. *Compendium: Revista de Investigación Científica*, 16, 5–31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2955884>
- Healy, P., & Wahlen, J. (1999). A review of the earnings management literature and its implications for standard setting. *Accounting Horizons*, 13. [https://www.academia.edu/32619334/A\\_Review\\_of\\_the\\_Earnings\\_Management\\_Literature\\_and\\_Its\\_Implications\\_for\\_Standard\\_Setting](https://www.academia.edu/32619334/A_Review_of_the_Earnings_Management_Literature_and_Its_Implications_for_Standard_Setting)
- Heras, E., Calle, O., & Moreno, V. (2020). *Prácticas contables creativas en los estados financieros y la prevención de fraudes fiscales en Ecuador*. 5(4), 388–417. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610793&info=resumen&idioma=SPA>
- Hernández-Gil, C., Losada-Rodríguez, N. A., & Orozco-Calderón, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 65. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011>

- Hollander, R., & Morales, F. (2009). *Contabilidad creativa en Chile: una percepción de estudiantes y profesionistas*. 19. <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/660>
- Jano, S. A. (2019). *Contabilidad creativa y fraude fiscal* [Universidad de Valladolid]. <https://core.ac.uk/download/pdf/286337676.pdf>
- Martínez, A., García, J., & Rubín, I. (2000). Contabilidad creativa. *Universidad de Oviedo*, 23. <https://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2000 - Oviedo/Trabajos/PDF/56.pdf>
- Martínez, J. S. (2004). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. *Universidad Mesoamericana*. <https://docplayer.es/5842360-Estrategias-metodologicas-y-tecnicas-para-la-investigacion-social.html>
- Mendoza, L., & Pincay, J. (2018). *Contabilidad creativa y sus contingencias tributarias caso Plastsalit Cía. Ltda*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30141>
- Nogués, A. (2018). *La contabilidad creativa* [Universidad Pontificia Comillas]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/19683>
- Poblete, C., & Prieto, M. (2015). *Contabilidad creativa: ¿Un maquillaje a los Estados Financieros?* [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111494>
- Pulido, N. (2017). *Áreas de los estados financieros más vulnerables a la contabilidad creativa: algunos casos reales*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramírez-Casco, A. del P. (2020). Análisis de la contabilidad creativa como estrategia de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito. *Revista Científica*, 6, 821–831. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i3.1318>
- Ríos, M., Ferrer, J., & Téllez, M. (2009). *La práctica de la contabilidad creativa*. 22. [https://www.researchgate.net/publication/46531894\\_LA\\_PRACTICA\\_DE\\_LA\\_CONTABILIDAD\\_CREATIVA](https://www.researchgate.net/publication/46531894_LA_PRACTICA_DE_LA_CONTABILIDAD_CREATIVA)
- Gómez, D. (2018). *La contabilidad creativa en los fraudes del sistema de salud colombiano, casos de coomeva e.p.s y nueva e.p.s* [Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/512>
- Guevara, I., & Cosenza, J. (2004). *Los auditores independientes y la contabilidad creativa: estudio empírico comparativo*. 24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88001201>

- Poblete, C., & Prieto, M. (2015). *Contabilidad creativa: ¿Un maquillaje a los Estados Financieros?* [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111494>
- Rodriguez, A., Notari, M., & Nuevo, ana paula. (2010). *Contabilidad creativa en casos o fraude reales: Enrot y Parmalat*. Universidad de la Republica.
- Ruiz-Vallejo, J. (2008). *Las normas internacionales de contabilidad y la contabilidad creativa / cuadernos de contabilidad* [Pontificia Universidad Javeriana]. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/3250>
- Samboni, J. C., & Cantor, J. L. (2016). *El uso de la contabilidad creativa por parte del contador público bogotano*. [https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria\\_publicaL](https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publicaL).
- Sánchez, A. (2019). *La contabilidad creativa* [Universidad Pontificia]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/27815/TFG-SaInchezGoImara%2CAlfonso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santos, C. M. (2016). La contabilidad creativa, el directivo y la ética organizacional. *Retos de La Dirección*, 10, 22. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s2306-91552016000200004&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s2306-91552016000200004&script=sci_arttext&tlng=en)
- Scarponetti, V. (2018). *¿Contabilidad creativa o delito fiscal?: El papel de la auditoría forense*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Torres, K., & Sanabria, S. (2018). Análisis del aseguramiento de la información financiera caso SaludCoop EPS. *Ciencia Unisalle*, 30. [https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria\\_publica://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria\\_publica/688](https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/688)
- Vega, H. J., & Vásquez, E. M. (2020). *Ética del contador y contabilidad creativa según auditores del sector público de Lima*. Universidad Peruana Unión.
- Villaroya, M. (2004). *Alteraciones y manipulaciones de la contabilidad* [Universidad de Valladolid]. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/alteraciones-y-manipulaciones-de-la-contabilidad--0/>
- Zabaleta, J. M., & Monsalve, M. A. (2019). Vista de contabilidad creativa e información financiera: aciertos e implicaciones. *Liderazgo Estratégico*, 9, 18.

<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3810/4294>

Gómez, D. (2018). *La contabilidad creativa en los fraudes del sistema de salud colombiano, casos de coomeva e.p.s y nueva e.p.s* [Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/512>

Guevara, I., & Cosenza, J. (2004). *Los auditores independientes y la contabilidad creativa: estudio empírico comparativo*. 24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88001201>

Poblete, C., & Prieto, M. (2015). *Contabilidad creativa: ¿Un maquillaje a los Estados Financieros?* [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111494>

Rodríguez, A., Notari, M., & Nuevo, ana paula. (2010). *Contabilidad creativa en casos o fraude reales: Enrot y Parmalat*. Universidad de la Republica.